

📷 📘 📺 🎵 🎧 Vigilada MinEducación



RUTA PDI 2028

CONSTRUYAMOS EL PLAN DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL



Unitrópico

Universidad Internacional
del Trópico Americano

CONSEJO
SUPERIOR

César Augusto Ortiz Zorro
Gobernador de Casanare
Presidente

Jairo Humberto Lara Zárate
Delegado Ministerio de Educación Nacional

Jonathan Javier Comba Gutiérrez
Miembro Designado por el presidente de la República

Adriana Márquez Medina
Representante de las Directivas Académicas Principal

Emilse Sandoval Ramírez
Representante de las Directivas Académicas Suplente

Carlos Iván Molina Roa
Representante de los Profesores Principal

Henry Leonardo Torres Mamanche
Representante de los Profesores Suplente

Shannon Pammella Horta Chaparro
Representante de los Egresados Principal

Miguel Ángel Granados Laverde
Representante de los Egresados Suplente

Jorge Eliécer Gamba Velandia
Representante de los Estudiantes Principal

Kaytlin Yedidsa Manrique Naranjo
Representante de los Estudiantes Suplente

Grupo D&Y Ltda. R.L. Fernando Andrés Merchán Orozco
Representante del Sector Productivo

Pablo Germán Ávila Rueda
Representante de los Exrectores

César Rolando Castro Pineda
Secretario General - Secretario Consejo Superior



CONSEJO
ACADÉMICO

Oriol Jiménez Silva
Rector - Presidente

Alieth Del Rocío Ávila Sanabria
Vicerrectora Académica

Sindy Lorena Guatava Fernández
Vicerrectora de Investigación

Oscar Mauricio Cruz Holguín
Vicerrector de Proyección Social

Adriana Márquez Medina
Directora de Escuela de Ciencias del Lenguaje

Anuar Hernán Peña Díaz
Director de Escuela de Ciencias Humanas

Yohaira Andrea Pérez Guerrero
**Representante de los Líderes y Coordinadores
de Programa (Principal)**

Julián Leonardo Díaz Baquero
**Representante de los Líderes y Coordinadores
de Programa (Suplente)**

Sandra Yolima Pita Niño
**Representante de Coordinadores de los Centros,
Institutos y Departamentos**

William Rojas Vergara
Representante de los profesores (Principal)

Omar Mauricio Valderrama Gutiérrez
Representante de los profesores (Suplente)

Julián Camilo Pérez Tobar
Representante de los estudiantes (Principal)

Karen Lizeth Paredes Heredia
Representante de los estudiantes (Suplente)

César Rolando Castro Pineda
**Secretario Consejo Académico - Secretario
General**



EQUIPO DE
DIRECCIÓN
UNITRÓPICO

Oriol Jiménez Silva
Rector

César Rolando Castro Pineda
Secretario General

Alieth del Rocío Ávila Sanabria
Vicerrectora Académica

Sindy Lorena Guatava Fernández
Vicerrectora de Investigación

Claudia Patricia Manrique Vega
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Óscar Mauricio Cruz Holguín
Vicerrector de Proyección Social

Alexis Ferley Bohórquez
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Amanda Dueñas Cubides
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Martha Isabel Cabezas Bolaños
Jefe Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Mercadeo

Juan Camilo Gámez Porras
Jefe Oficina de Relaciones y Cooperación Internacional

Ángel Omar Monroy Ríos
Jefe Oficina de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales

Karen Lisseth Fonseca Rosas
Jefe Oficina de Control Interno y de Gestión

María Alejandra del Mar Guevara Peña
Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad y la Acreditación

Lilia Andrea Nocua Neme
Jefe Oficina de Talento Humano



Edwin Aldrumar Siabato Moreno
Jefe Oficina Admisiones y Registro

Karol Tatiana Barón Gómez
Jefe Oficina de Bienestar Universitario

Luz Mayerly Pérez Achagua
Jefe Oficina de Gestión Documental

Vera Alexandra Arévalo Viñas
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

Flor Ángela Cuevas Serrano
Jefe Oficina de Atención al Ciudadano

Elizabeth Betancourt Prieto
Subdirectora de Contabilidad

Javier Andrés García Gómez
Subdirector de Infraestructura y Recursos Físicos

Diana María Medina Lara
Subdirectora de Producción y Divulgación de la Investigación

COMISIÓN RECTORAL PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Oriol Jiménez Silva
Rector, quien lo preside

César Rolando Castro Pineda
Secretario General

Alieth del Rocío Ávila Sanabria
Vicerrectora Académica

Sindy Lorena Guatava Fernández
Vicerrectora de Investigación

Óscar Mauricio Cruz Holguín
Vicerrector de Proyección Social

Claudia Patricia Manrique Vega
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Juan Camilo Gámez Porras
Jefe Oficina de Relaciones y Cooperación Internacional

María Alejandra del Mar Guevara Peña
Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad y la Acreditación

Alexis Ferley Bohórquez
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Martha Isabel Cabezas Bolaños
Jefe Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Mercadeo

Amanda Dueñas Cubides
Jefe Oficina Asesora de Planeación (Secretaria del Comité)



EQUIPO OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Amanda Dueñas Cubides
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Eliani Yubelly Caicedo Cipagauta
Darwin Arbey Calderón Sánchez
Jackson Parra Martínez
Juan Sebastián Zambrano Jiménez
Heidy Yuliana García Rodríguez
Natalia Montagut Fernández
Wanderley Sánchez Bustamante
Freddy Sneyder Cedeño Uva

División del Sistema Integrado de Gestión

Judith Beatriz Remache Pérez
Claudia Milena Aguirre Contreras



PRESENTACIÓN.....	15
INTRODUCCIÓN	16
1. PRECISIONES METODOLÓGICAS Y DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	17
1.1 Etapas del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2028	18
2. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL	20
3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	20
4. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	24
5. ETAPA PARTICIPATIVA DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	28
6. ETAPA DE FORMULACIÓN	32
7. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	33
8. EJES ESTRATÉGICOS.....	36
8.1 Eje estratégico 1. Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación.....	36
8.1.1 Programa: Ruta hacia la alta Calidad Institucional.....	37
8.1.1.1 Proyectos Estratégicos.....	37
8.1.1.1.1 Fortalecimiento de la autoevaluación institucional	37
8.1.1.1.2 Fortalecimiento de procesos y cultura de mejora continua	38
8.1.1.1.3 Implementación de estándares de excelencia educativa	40
8.2 Eje estratégico 2. Apropiación social del conocimiento	42
8.2.1 Programa: Innovación y calidad en la oferta educativa: ampliación y comunicación	43
8.2.1.1 Proyectos Estratégicos:.....	43
8.2.1.1.1 Ampliación y diversificación de la oferta académica de programas de pregrado y posgrado	43
8.2.1.1.2 Mejoramiento integral de la calidad educativa.....	44
8.2.2 Programa: Programa institucional por la calidad profesoral: vinculación, formación y evaluación.....	45
8.2.2.1 Proyectos Estratégicos:	46
8.2.2.1.1 Fortalecimiento profesoral Unitropista, mediante estrategias integradas de vinculación, formación avanzada y evaluación actualizada. ...	46
8.2.3 Programa: Programa para el fortalecimiento de la investigación de Unitrópico.....	47

8.2.3.1	Proyectos Estratégicos:	47
8.2.3.1.1	Fortalecimiento de los actores de investigación y el crecimiento de la productividad científica	47
8.2.4	Programa: Internacionalización de la vida universitaria.....	49
8.2.4.1	Proyectos Estratégicos:	50
8.2.4.1.1	Fortalecimiento de la gestión de la Internacionalización	50
8.2.4.1.2	Aseguramiento de la Internacionalización de la comunidad universitaria.....	50
8.2.4.1.3	Incremento de la presencia de lenguas y culturas en la vida universitaria.....	52
8.2.4.1.4	Ampliación y uso de alianzas de cooperación internacional.....	52
8.2.5	Programa: Extensión de los programas académicos, como medio para alcanzar la calidad.....	54
8.2.5.1	Proyectos Estratégicos:	54
8.2.5.1.1	Fortalecimiento de las actividades de extensión de los diferentes programas académicos.....	54
8.2.5.1.2	Servicio de voluntariado social Unitropista	55
8.2.6	Programa: Fortalecimiento de la cultura de innovación y emprendimiento	55
8.2.6.1	Proyectos Estratégicos:	55
8.2.6.1.1	Innovación con calidad, para responder a las necesidades del entorno	55
8.2.6.1.2	Fortalecimiento de la incubadora empresarial Unitropista.....	56
8.2.7	Programa: Interacción de la Universidad con la cuádruple hélice de desarrollo, un reflejo de la calidad universitaria en el entorno.....	57
8.2.7.1	Proyectos Estratégicos:	57
8.2.7.1.1	Fortalecimiento de la presencia institucional y consolidación de vínculos con el desarrollo integral y sostenible de la región	57
8.2.7.1.2	Promoción del conocimiento como medio para transformar realidades sociales en el territorio.....	58
8.2.8	Programa: Promoción y apropiación de las expresiones culturales, artísticas y humanas en la universidad.....	59
8.2.8.1	Proyectos Estratégicos:	59
8.2.8.1.1	Preservación del patrimonio cultural e inmaterial de la región, una apuesta por la identidad regional.....	59
8.2.9	Programa: Relacionamiento con egresados.....	60

8.2.9.1	Proyectos Estratégicos:	60
8.2.9.1.1	Fortalecimiento del relacionamiento con el egresado Unitropista	60
8.3	Eje estratégico 3: Ecosistema para el conocimiento.....	63
8.3.1	Programa: Fortalecimiento de la infraestructura física del campus universitario.....	64
8.3.1.1	Proyectos Estratégicos:	64
8.3.1.1.1	Ampliación y modernización de la infraestructura física hacia un campus accesible, inclusivo e innovador.....	64
8.3.1.1.2	Sostenibilidad y optimización de la infraestructura física existente	67
8.3.2	Programa: Modernización de la infraestructura tecnológica y transformación digital del campus universitario.....	67
8.3.2.1	Proyectos Estratégicos:	68
8.3.2.1.1	Implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información de Unitrópico.....	68
8.3.2.1.2	Ampliación de recursos bibliográficos para una educación de excelencia.....	71
8.3.3	Programa: Desarrollo humano integral para una vida universitaria saludable y solidaria	72
8.3.3.1	Proyectos Estratégicos:	72
8.3.3.1.1	Promoción de una oferta integral en deportes, artes, cultura y recreación para fortalecer el bienestar y la cohesión de la comunidad universitaria.....	72
8.3.3.1.2	Implementación de entornos que fomenten la solidaridad y el sentido de pertenencia.....	74
8.3.3.1.3	Promoción del bienestar físico y psicosocial de la comunidad universitaria a través de la creación de redes de apoyo que fomenten la salud, la inclusión y la participación activa.....	75
8.3.3.1.4	Compromiso con la prevención y el apoyo en la vida universitaria, orientado a alcanzar el éxito y la realización personal	76
8.4	Eje estratégico 4: Autonomía orientada a la sostenibilidad, la justicia y la construcción de paz.....	78
8.4.1	Programa: Gobernanza, participación democrática y construcción de paz..	78
8.4.1.1	Proyectos Estratégicos:	79
8.4.1.1.1	Fortalecimiento de la gobernanza institucional, promoción de la participación democrática y construcción de paz	79

8.4.2	Programa: Canales de comunicación efectivos y participativos.....	81
8.4.2.1	Proyectos Estratégicos:	81
8.4.2.1.1	Optimización de los canales de comunicación para fortalecimiento de la identidad institucional.....	81
8.4.3	Programa: Transparencia y atención al riesgo.....	82
8.4.3.1	Proyectos Estratégicos:	83
8.4.3.1.1	Fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano y transparencia	83
9.	PARÁMETROS PARA ESTABLECER MEDICIONES DE RESULTADOS E IMPACTOS SOBRE LOS EJES Y COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028.....	85
10.	PROYECCIÓN FINANCIERA DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	87
10.1	Marco normativo.....	87
10.2	Fuentes de financiación	89
10.2.1	Presupuesto de ingresos	89
10.2.2	Ingresos.....	89
10.3	Gastos.....	90
10.3.1	Presupuesto de gastos.....	90
10.3.2	Gastos de funcionamiento.....	90
10.4	Metodología.....	91
10.4.1	Análisis de la información presupuestal de la universidad.....	91
10.4.1.1	Recaudo vigencias 2021, 2022 y 2023	91
10.4.1.2	Gastos vigencia 2021, 2022 y 2023	93
10.4.2	Proyección de la información presupuestal año 2028.....	94
10.4.2.1	Ingresos.....	95
10.4.2.1.1	Aplicación variables macroeconómicas.....	95
10.4.2.2	Gastos.....	97
10.4.2.2.1	Aplicaciones variables macroeconómicas.....	97
11.	ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	100
12.	REFERENCIAS.....	125

Tabla 1. Cronograma mesas de participación	29
Tabla 2. Proyecto fortalecimiento de la autoevaluación institucional	38
Tabla 3. Proyecto fortalecimiento de procesos y cultura de mejora continua	39
Tabla 4. Proyecto implementación de estándares de excelencia educativa	40
Tabla 5. Proyecto ampliación y diversificación de la oferta académica de programas de pregrado y posgrado	44
Tabla 6. Proyecto mejoramiento integral de la calidad educativa	44
Tabla 7. Proyecto fortalecimiento profesoral Unitropista, mediante estrategias integradas de vinculación, formación avanzada y evaluación actualizada.....	46
Tabla 8. Proyecto fortalecimiento de los actores de investigación y el crecimiento de la productividad científica	48
Tabla 9. Proyecto fortalecimiento de la gestión de la Internacionalización	50
Tabla 10. Proyecto aseguramiento de la Internacionalización de la comunidad universitaria ...	51
Tabla 11. Proyecto incremento de la presencia de lenguas y culturas en la vida universitaria ...	52
Tabla 12. Proyecto ampliación y uso de alianzas de cooperación internacional	52
Tabla 13. Proyecto fortalecimiento de las actividades de extensión de los diferentes programas académicos	54
Tabla 14. Proyecto voluntariado social Unitropista.....	55
Tabla 15. Proyecto innovación con calidad, para responder a las necesidades del entorno	56
Tabla 16. Proyecto fortalecimiento de la incubadora empresarial Unitropista	56
Tabla 17. Proyecto fortalecer la presencia institucional en el territorio y consolidación de vínculos con el desarrollo integral y sostenible de la región	57
Tabla 18. Proyecto promoción del conocimiento como medio para transformar realidades sociales en el territorio	58
Tabla 19. Proyecto preservación del patrimonio cultural e inmaterial de la región, una apuesta por la identidad regional	60
Tabla 20. Proyecto fortalecimiento del relacionamiento con el egresado Unitropista	61

Tabla 21. Proyecto ampliación y modernización de la infraestructura física hacia un campus accesible, inclusivo e innovador	65
Tabla 22. Proyecto sostenibilidad y optimización de la infraestructura física existente	67
Tabla 23. Proyecto implementación del plan estratégico de tecnologías de información de Unitrópico.....	68
Tabla 24. Proyecto ampliación de recursos bibliográficos para una educación de excelencia. .	71
Tabla 25. Proyecto promoción de una oferta integral en deportes, artes, cultura y recreación para fortalecer el bienestar y la cohesión de la comunidad universitaria.	72
Tabla 26. Proyecto implementación de entornos que fomenten la solidaridad y el sentido de pertenencia.....	74
Tabla 27. Proyecto promoción del bienestar físico y psicosocial de la comunidad universitaria a través de la creación de redes de apoyo que fomenten la salud, la inclusión y la participación activa	75
Tabla 28. Proyecto compromiso con la prevención y el apoyo en la vida universitaria, orientado a alcanzar el éxito y la realización personal.....	76
Tabla 29. Proyecto fortalecimiento de la gobernanza institucional y promoción de la participación democrática	79
Tabla 30. Proyecto optimización de los canales de comunicación para fortalecimiento de la identidad institucional.....	81
Tabla 31. Proyecto fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano y transparencia.....	83
Tabla 32. Recaudo vigencias 2021, 2022 y 2023 (Cifras en millones de pesos)	91
Tabla 33. Gastos vigencia 2021, 2022 y 2023 (Cifras en millones de pesos)	93
Tabla 34. Variables macroeconómicas.....	95
Tabla 35. Proyección ingresos 2024-2028 (Cifras en millones de pesos).....	96
Tabla 36. Proyección gastos 2024-2028 (Cifras en millones de pesos).....	98
Tabla 37. Estructura Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028	100
Tabla 38. Información general Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028	101

Figura 1. Etapas formulación Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028	18
Figura 2. Estadísticas proceso de participación por eje	30
Figura 3. Estadísticas proceso de participación por categoría	31
Figura 4. Estadísticas proceso de participación por estamento	31
Figura 5. Recaudo vigencias 2021, 2022 y 2023 (Cifras en millones de pesos)	93
Figura 6. Gastos vigencia 2021, 2022 y 2023 (Cifras en millones de pesos)	94
Figura 7. Proyección ingresos 2024-2028 (Cifras en millones de pesos)	97
Figura 8. Proyección gastos 2024-2028 (Cifras en millones de pesos)	98
Figura 9. Proyección de gastos 2024-2028 de funcionamiento e inversión 2024-2028 (Cifras en millones de pesos)	99



PRESENTACIÓN

La Universidad Internacional del Trópico Americano, en su rol de referente académico y motor del desarrollo territorial de Casanare, presenta su Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, que articula su compromiso con la calidad educativa, la sostenibilidad y la paz. Este plan, titulado "*Ruta del conocimiento para la vida y la paz*", guiará el accionar de la universidad en los próximos cuatro años, orientando sus esfuerzos hacia la consolidación de una educación superior de alta calidad al servicio del territorio.

En este contexto, el fortalecimiento de una cultura de autoevaluación será esencial para garantizar la calidad en la oferta académica y en los procesos institucionales. La práctica continua de la evaluación permitirá a la universidad mantenerse en un proceso de mejora constante, adaptándose a los cambios del entorno y asegurando la pertinencia de sus programas tanto en el ámbito local como global.

El desarrollo territorial del Casanare será impulsado a través de la apropiación social del conocimiento, promoviendo la interacción entre la universidad y su entorno para la solución de problemas regionales. De esta manera, Unitrópico se posiciona como un dinamizador del conocimiento, generando impacto tangible en la sociedad mediante la transferencia de conocimiento y la formación de profesionales comprometidos con el progreso social. A su vez, el fortalecimiento de un ecosistema para el conocimiento permitirá la consecución de los medios físicos, tecnológicos y bibliográficos necesarios para el desarrollo de los procesos misionales e integrará el bienestar universitario como un eje transversal.

La universidad reafirma su autonomía con un enfoque orientado hacia la sostenibilidad, la justicia y la construcción de paz, asumiendo un liderazgo claro en la integración de estas dimensiones en sus funciones misionales. Este compromiso se refleja en todas las áreas de su quehacer institucional, promoviendo el respeto por el entorno y la cohesión social como pilares fundamentales de su acción de transformación educativa y social.

Con este plan, Unitrópico consolida su papel como una institución pública comprometida con el progreso de Casanare, trabajando en la construcción de una universidad que responda a las necesidades del territorio, liderando procesos de transformación y contribuyendo a una sociedad más equitativa, sostenible y en paz.

Oriol Jiménez Silva
Rector

INTRODUCCIÓN

La Universidad Internacional del Trópico Americano, constituida inicialmente como Fundación Universitaria mediante Acta de Constitución del 16 de marzo de 2000, y posteriormente transformada en Universidad Pública a través de la Ordenanza 014 del 29 de julio de 2021 por la Honorable Asamblea Departamental de Casanare, es denotada como la institución pública de educación superior que representa y constituye el patrimonio académico del departamento de Casanare.

En este contexto, el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, "*Ruta del conocimiento para la vida y la paz*", responde a las necesidades y retos contemporáneos de la educación superior en el territorio, configurándose como el principal instrumento de planeación de mediano plazo para tal fin. Este plan sintetiza las apuestas estratégicas de la institución, orientadas a la consolidación de una cultura de calidad educativa, entendida como el pilar del desarrollo territorial y como respuesta al contexto actual.

De esta manera, este plan surge como resultado de una aplicación metodológica y reflexión participativa de los grupos de interés sobre el papel de la Universidad Internacional del Trópico Americano, como un ecosistema integrador para la generación, difusión y aplicación social del conocimiento, con el fin de propender por la sostenibilidad y la paz en el territorio a través del desarrollo y fortalecimiento sectorial.

En armonía con esta perspectiva común, los ejes estratégicos del plan emanan y se articulan de manera congruente con la misión institucional, sirviendo como guía hacia el cumplimiento de la visión del alma mater, mediante la dinamización de la academia, la investigación, la proyección social y la internacionalización en la resolución de los desafíos propios del contexto global, territorial y local.

Partiendo de lo precedente, el fortalecimiento de la calidad en la educación por medio de sus diversas aristas constituye así el medio centralizador respecto al cual se circunscriben los principales proyectos de transformación de Unitrópico para el cuatrienio 2024-2028.

Este documento se estructura en varias secciones: comienza con la presentación del marco metodológico que guió la formulación del Plan de Desarrollo Institucional para el período 2024-2028. Continúa con un diagnóstico estratégico, los lineamientos estratégicos, la participación de los grupos de interés de Unitrópico, y la descripción de la etapa de formulación. Finalmente, se detalla la estructura del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, "*Ruta del conocimiento para la vida y la paz*", desglosando cada uno de los ejes que lo componen.

1. PRECISIONES METODOLÓGICAS Y DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL¹

La Universidad Internacional del Trópico Americano desarrolló un marco metodológico que guió la formulación del Plan de Desarrollo Institucional para el período 2024-2028, reconociendo los logros alcanzados en los últimos años, este documento precisó la metodología y ruta de trabajo para la construcción colectiva de las bases estratégicas y el Plan de Desarrollo Institucional de Unitrópico 2024-2028, teniendo en cuenta lo reglamentado en la Resolución Rectoral No. 017 de 2021, que define el Plan de Desarrollo Institucional como un instrumento de concreción del Plan Estratégico Institucional en cada uno de los periodos de gestión rectoral, formulado colectivamente a partir del Plan de Gestión Rectoral propuesto por el Rector designado.

En el marco de lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación coordinó metodológicamente la formulación del PDI que tuvo como punto de partida el diagnóstico y la situación actual de las principales áreas de la institución en los diferentes temas estratégicos; ejercicio centrado en el análisis interno y externo de las fuerzas y aspectos inherentes a la dinámica de la Universidad y su relación con los grupos de interés.

La propuesta metodológica tuvo como objetivo construir de manera participativa el Plan de Desarrollo Institucional, para la vigencia 2024 a 2028, se puso a consideración de toda la comunidad institucional, y se orientó conceptualmente desde la perspectiva de planeación estratégica de mediano plazo. Para cumplir con estos propósitos, se desarrollaron una serie de etapas o fases, en esta medida, para cada una de las distintas etapas, se establecieron una serie de actividades, no todas de carácter secuencial, las cuales mediante una metodología participativa se buscó involucrar los estamentos de la Universidad en la aplicación de esta, generando con ello una dinámica institucional basada en la construcción colectiva y la articulación de los diversos elementos que se vinculan al proceso por la naturaleza de este.

El documento base para iniciar la discusión para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, lo constituyó la propuesta rectoral *“Una ruta de calidad para*

¹ Para ampliar la metodología desarrollada para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2028 consultar: <https://sigunitropico.com/wp-content/uploads/2024/05/2.1.-Metodologia-Formulacion-Plan-de-Desarrollo-Institucional-2024-2028.pdf>

la sostenibilidad, la paz y la integración del territorio” en el que se formulan las apuestas del periodo rectoral, propuestas por el Dr. Oriol Jiménez Silva.

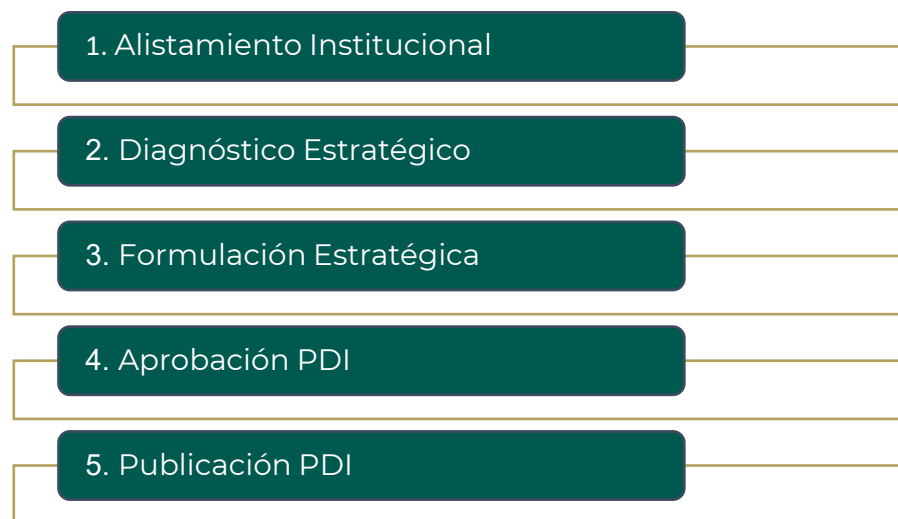
Es importante indicar que igualmente, se integró lo establecido en el Plan de Mejoramiento Institucional con fines de acreditación en alta calidad institucional y de programas académicos, así como, las políticas institucionales, entre otros documentos de relevancia institucional.

Finalmente, la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2024 - 2028, recibió el compromiso y disposición de toda la comunidad institucional logrando que este ejercicio se convierta en un gran acuerdo de proyección Universitario en el próximo cuatrienio con más de quinientas participaciones. Las fases que contempla la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2028, son las siguientes:

1.1 Etapas del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2028

Para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional se definen 5 etapas. En el desarrollo de cada una de las fases presentadas a continuación se establece la participación de la comunidad institucional:

Figura 1. Etapas formulación Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028



Fuente. Elaboración propia

Alistamiento institucional: Es la fase inicial para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Internacional del Trópico Americano, tiene como propósito, sentar las bases en relación con el equipo humano requerido, el establecimiento del cronograma de trabajo, así como la sensibilización y capacitación a los líderes y equipos de trabajo.

Diagnóstico estratégico: Esta fase tiene como propósito, realizar un análisis de la realidad Institucional y su relación con el entorno, desarrollo histórico, situación actual y tendencias. Se busca identificar los principales obstáculos y fortalezas para el desarrollo institucional en el corto y mediano plazo.

Formulación estratégica: Esta fase tiene como objetivo fundamentar las líneas, ejes estratégicos, objetivos específicos, programas, así como la formulación del Plan Plurianual de Inversiones, que para las universidades debe partir de las funciones sustantivas y para el caso de la Universidad Internacional del Trópico Americano se realizará a partir de los procesos misionales institucionales que involucran las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y se denominan: Formación, Investigación y Creación, Proyección Social e Internacionalización.

Aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2028: En esta etapa el Rector presenta al Consejo Académico el Documento de Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2028, para su discusión y emisión de concepto.

Una vez se hayan resuelto las inquietudes y recomendaciones de los consejeros, y recibido el concepto positivo, el documento debe presentarse por medio de Proyecto de acuerdo con el Consejo Superior Universitario.

Publicación del Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2028: Para proceder a la publicación, es necesario asegurar que el documento final del Plan de Desarrollo Institucional haya sido revisado minuciosamente por los líderes de los procesos misionales institucionales, con el objeto de garantizar que todo el contenido esté correcto y en conformidad con las normativas aplicables.

2. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

Este fue el primer paso para comenzar a formular el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028. El alistamiento institucional se convirtió en la base sobre la cual se construirían los siguientes pasos del proceso de planeación. En esta fase inicial, se trabajó en identificar las necesidades de recursos humanos y materiales, y se alineó la visión y misión de la universidad con los retos y objetivos estratégicos del plan.

Se realizaron mesas de trabajo con la dirección de la universidad para identificar áreas clave que requieren atención y mejora en el contexto institucional. Se generaron importantes reflexiones que hicieron parte del diagnóstico institucional con el fin de garantizar las bases para un plan orientado a mejorar desde los procesos internos.

3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO ²

El proceso de diagnóstico en la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) fue un paso crucial para entender la situación actual de la universidad, incluye revisión de diversos aspectos y revisión de documentos en el que se resalta el informe de Autoevaluación Institucional, la agenda 2030/2050, Plan de Desarrollo 2021 - 2024, planes estratégicos del nivel nacional hasta el local, y los diferentes avances y/o tendencias tecnológicas.

Fue el punto de partida para la planificación estratégica, se revisaron enfoques para la interpretación de resultados y la identificación de áreas críticas que requieren atención prioritaria en el Plan de Desarrollo Institucional en proceso de formulación. A lo largo de este proceso, se involucraron las diferentes instancias académicas y/o administrativas, fomentando la participación y el intercambio de perspectivas para garantizar la representatividad y la legitimidad del diagnóstico, además, se estableció una visión compartida del futuro deseado de la institución, sirviendo como guía para la definición de objetivos estratégicos.

El proceso de revisión incluyó diversos documentos estratégicos que orientan y contextualizan la situación actual de la Unitrópico, los cuales se relacionan a continuación:

Informe de Rendición de Cuentas 2023
Diagnóstico Estratégico

² Para ampliar el diagnóstico estratégico para la formulación Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, consultar: <https://www.unitropico.edu.co/index.php/2023-10-01-20-42-7>

Informe de seguimiento del Plan de Desarrollo 2021 – 2024
Informe Autoevaluación Institucional
Informe Auditorías – Control Interno de Gestión
Revisión de tendencias desde el nivel global, hasta el nivel local
Objetivos de Desarrollo Sostenible
Plan de Desarrollo Nacional 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”
Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027 “Oportunidades para Casanare”
Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 “Yopal para todos”

De igual manera, así como la Constitución Nacional es norma de normas en nuestro país, al interior de nuestra Universidad, su correspondiente es el Estatuto General, del cual se desprenden otras normativas de la actividad de investigación y creación, formación, extensión e internacionalización que Unitrópico cumple, estas normativas fueron esenciales para el proceso de diagnóstico y planificación, ya que brindan el marco regulatorio que guía el funcionamiento institucional y deben ser consideradas en cada decisión estratégica:

- Resolución Número: 012703 de 2021 “Estatuto de la Universidad Internacional del Trópico Americano”
- Acuerdo CS 028 de 2023 "Por medio del cual se establece el Estatuto de Investigación de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"
- Resolución Rectoral No 017 de 2021, Régimen de Planeación de la Universidad.
- Resolución Rectoral 237 de 2021. Proyecto Educativo Institucional.
- Acuerdo CS 030 de 2023 “Por medio del cual se expide la política de investigación y convocatorias de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones”
- Acuerdo CS 031 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política de Autoevaluación, Autorregulación y Mejoramiento de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo CS 032 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo CS 033 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política Académica de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo CS 034 de 2023 “Por medio del cual se expide la Política de Innovación educativa y Buenas Prácticas Pedagógicas de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"

- Acuerdo CS 035 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política Ambiental de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo CS 036 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política Lingüística de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo CS 038 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política de Calidad de la Universidad Internacional del Trópico Americano — Unitrópico, se crea el Consejo Institucional de Gestión y Calidad y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo CS 043 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política de Educación Superior Inclusiva e Intercultural (PESIO de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo CS 044 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política Integral de Bienestar Universitario de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo CS 045 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política de Proyección Social de la Universidad Internacional de Trópico Americano Unitrópico"
- Acuerdo CS 046 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política de Egresados de la Universidad Internacional del Trópico Americano"
- Acuerdo CS 047 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política de Internacionalización de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo CS 048 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo CS 049 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política de Incentivos y Estímulos del Personal Administrativo y Profesorado de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo CS 050 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política de Integridad de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo CS 051 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política de Gestión de la Información Estadística de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo CS 052 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción, de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo CS 053 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política de Atención al Ciudadano de la Universidad Internacional de Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

- Acuerdo CS 054 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política de Gestión Documental de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo CS 055 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política de Comunicaciones de la Universidad Internacional de Trópico Americano Unitrópico y se dictan otras disposiciones".
- Acuerdo CS 056 de 2023 "Por medio del cual se expide la Política de Mantenimiento, Renovación y Actualización de la Infraestructura Física de la Universidad Internacional del Trópico Americano Unitrópico y se dictan otras disposiciones".

4. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Como resultado del análisis estratégico y validación de la pertinencia de las directrices estratégicas que orientan la planeación institucional de mediano plazo, se decidió que la Misión y Visión siguen recogiendo el sentir de los estamentos y continúan inspirando el quehacer institucional, por tanto, se continúa con las mismas declaraciones como orientadoras para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, adicionalmente se integrará como meta la revisión de la estrategia a largo plazo institucional, así como la formulación de un Plan Estratégico Decenal que oriente la universidad en concordancia con el régimen de planeación.

Misión

La Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrópico, es la universidad pública de Casanare, que forma integralmente personas con criterios humanísticos, solidarios, bioéticos, científicos e innovadores, con el fin de que sean profesionales y ciudadanos autónomos, con pensamiento crítico y una visión integral de los problemas humanos y ambientales. Promueve la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación, el emprendimiento y las artes para potencializar la riqueza natural, la biodiversidad y la diversidad étnica y cultural; permitiendo la generación y utilización de prácticas sostenibles en el ámbito económico y social, que hagan frente a los desafíos del planeta. Así, mediante la articulación de la docencia, la investigación, la proyección social y la internacionalización; Unitrópico contribuye con la generación, divulgación y aplicación del conocimiento, que proyecte a la Orinoquia hacia el país y el mundo.

Visión

En el 2030 la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrópico, es un referente de excelencia académica y transparencia administrativa de la Orinoquía Colombiana y el país. Lidera la generación y apropiación del conocimiento de la región y la valoración de la biodiversidad y la identidad cultural. Su capacidad de transformación, de manera equitativa e incluyente, le permite formar profesionales, investigadores y emprendedores íntegros, que contribuyen a la construcción de paz y tejido social en el marco del desarrollo sostenible.

La Comisión Rectoral para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional definió la construcción de manera colectiva mediante una metodología integradora el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Internacional del Trópico Americano 2024-2028, con base en las diferentes voces de la comunidad universitaria,

respondiendo a la misión, visión y principios institucionales, atendiendo las necesidades del territorio, los retos de la educación superior pública y la propuesta rectoral aprobada por el Consejo Superior Universitario “*Una ruta de calidad para la sostenibilidad, la paz y la integración del territorio*”. Por tal razón el rumbo de la Universidad Internacional del Trópico Americano se direcciona a partir de los siguientes ejes estratégicos:

Eje 1. Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación: Este eje se centra en el desarrollo de un sistema de aseguramiento de la calidad que permita a la universidad mejorar continuamente sus procesos y resultados. Para ello, la universidad se compromete a realizar autoevaluaciones periódicas, traducir sus políticas y objetivos de calidad en prácticas concretas y desarrollar planes de acción que permitan implementar las estrategias de mejora.

Unitrópico destaca en el horizonte su firme compromiso con la acreditación en alta calidad, un paso esencial para asegurar la excelencia educativa, la eficacia operativa y la capacidad de adaptación a las cambiantes necesidades. Este proceso nos permite cumplir con los rigurosos estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, garantizando una educación de calidad y reafirmando nuestro compromiso con la mejora continua.

Eje 2. Apropiación social del conocimiento: El eje estratégico de apropiación social del conocimiento representa el proceso mediante el cual la sociedad en su totalidad, incluyendo diversos grupos y comunidades, se involucrará activamente en la generación, difusión, aplicación y aprovechamiento del conocimiento producido por la Universidad Internacional del Trópico Americano. Esto implica una interacción activa y bidireccional entre la academia y la sociedad, compartiendo conocimiento para abordar problemas y desafíos sociales específicos. Esta apropiación social del conocimiento se garantizará a través de la investigación, la docencia, la proyección social, la extensión y la internacionalización. Este compromiso se basa en la convicción de que el conocimiento es un bien público que debe estar disponible y ser útil para la sociedad.

La apropiación social del conocimiento se erige como la senda hacia la calidad de la educación superior, permitiendo que el conocimiento generado por la universidad sea utilizado para resolver los problemas de la sociedad y promover el desarrollo sostenible desde lo local hacia lo global. Este eje estratégico atenderá a las necesidades de la comunidad universitaria y la sociedad, pues en él confluyen los procesos misionales, y los objetivos institucionales

Eje 3. Ecosistema para el conocimiento: Este eje está enfocado en el desarrollo de un ecosistema para el conocimiento, que permita a la universidad brindar una educación de calidad y contribuir al desarrollo de la sociedad, por tal razón, se centra en dos aspectos fundamentales. Se continuará ampliando y fortaleciendo el acceso a los recursos físicos, tecnológicos y bibliográficos que son esenciales para el aprendizaje, la investigación y la proyección social.

Iniciará el camino de actualización y acoplamiento de los procesos académicos y administrativos con las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC; las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento TAC y las tecnologías del empoderamiento y la participación TEP. Las universidades deben contar con infraestructura y recursos tecnológicos de vanguardia para brindar a su comunidad académica las herramientas necesarias para aprender, desarrollar sus habilidades y generar conocimiento. El campus y el bienestar seguirán siendo factores clave para el desarrollo integral de los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria. Un campus seguro y acogedor, que ofrezca servicios y actividades de bienestar, contribuye a que la comunidad universitaria se sienta motivada y apoyada, lo que se traduce en un mejor rendimiento académico, personal y laboral.

Este eje tiene como objetivo desarrollar un ecosistema para el conocimiento que sea:

- **Accesible:** Todos los estudiantes y profesores deben tener acceso a los recursos tecnológicos y bibliográficos necesarios para su aprendizaje.
- **Inclusivo:** El campus y los servicios de bienestar deben estar diseñados para atender las necesidades de toda la comunidad universitaria, independientemente de su condición social, económica o cultural.
- **Innovador:** La universidad debe estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías y tendencias educativas, y promover la certificación de los procesos académicos y administrativos de calidad.

Eje 4. Autonomía orientada a la sostenibilidad, la justicia y la construcción de paz:

La autonomía universitaria es un principio fundamental en la educación superior que otorga a las instituciones de educación superior la libertad de tomar decisiones académicas y administrativas sin interferencia externa. Esto significa que las universidades tienen la capacidad de autogobernarse y establecer sus propias políticas, planes de estudio, investigación y gestión interna sin que el gobierno u otras entidades externas dicten directamente cómo deben funcionar.

La autonomía universitaria se basa en la idea de que las instituciones de educación superior deben ser capaces de buscar la verdad, promover la investigación, la enseñanza y la difusión del conocimiento de manera independiente y sin influencias políticas o económicas que puedan comprometer su integridad académica; al concebir esta autonomía orientada a la sostenibilidad, la justicia y la construcción de paz, subyace la intención de Unitrópico para contribuir positivamente a la sociedad, abordar desafíos globales y promover valores que son fundamentales para un mundo más equitativo y sostenible.

Es necesario señalar que el ejercicio de la autonomía permite que ella misma se oriente con perspectivas diversas según la misión y la visión de las instituciones, para el caso particular de este plan, se busca orientarla para que permita la sostenibilidad, la justicia y la construcción de paz.

Para lograrlo, será necesario fortalecer la participación y la representación de todos los grupos de valor de la sociedad en la construcción colectiva del proyecto universitario; promover la transparencia, la diversidad y la inclusión; establecer canales de comunicaciones multimediales más efectivos y participativos.

5. ETAPA PARTICIPATIVA DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL³

La segunda etapa para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) incluye la de participación, con la finalidad de hacer parte integral de la construcción del Plan a los estamentos de la comunidad universitaria y los actores de su entorno.

En este sentido se desarrollaron dos estrategias de comunicación informativa y de interacción en espacios digitales y presenciales.

Espacios digitales: Se diseñó una encuesta digital donde por medio de un código QR podían dar respuestas de carácter abierto y cerrado respecto a aspectos importantes para el desarrollo de la Universidad.

Con una participación de setecientas (760) respuestas por medios digitales, y paralelamente en las redes sociales de la universidad (Instagram, Facebook y página web), se incentivó la participación de los grupos de valor institucionales para ampliar la cobertura de participación dentro y fuera del campus logrando un mayor alcance, al respecto, se logró un total de 35.700 visualizaciones y 205 interacciones.

Estrategia presencial. La segunda estrategia fue llevada a cabo de manera presencial a través de mesas participativas en la ciudadela Casanare con todos los estamentos (estudiantes, profesores, egresados, personal administrativo, y el sector productivo), con una asistencia de 409 personas. Además, en cada mesa se brindó un espacio para que los miembros de la comunidad académica pudieran inscribirse y presentar sus ponencias. Al inicio de cada mesa, se concedió un tiempo de aproximadamente cuatro minutos para que los ponentes expusieran sus propuestas.

³ Para ampliar sobre la etapa participativa del proceso de formulación, consultar: <https://www.unitropico.edu.co/index.php/2023-10-01-20-42-7>

Tabla 1. Cronograma mesas de participación

ESTAMENTO	EJE TEMÁTICO	FECHA	HORA	LUGAR	HECHA
ESTUDIANTES	Eje Temático No 1 Fortalecimiento de una Cultura de Autoevaluación	14 de mayo	2:30 - 5:00 pm	Cancha cubierta	✓
	Eje Temático No 2 Apropiación social del conocimiento	22 de mayo	2:30 - 5:00 pm	Auditorio Fundadores	✓
	Eje Temático No 3 Ecosistema para el conocimiento	27 de mayo	2:30 - 5:00 pm	Auditorio Fundadores	✓
	Eje Temático No 4 Autonomía orientada a la sostenibilidad, la justicia y la construcción de paz	28 de mayo	2:30 - 5:00 pm	Auditorio Fundadores	✓
PROFESORES	Eje Temático No 1 Fortalecimiento de una Cultura de Autoevaluación	16 de mayo	10:00 - 12:00 pm	Auditorio Fundadores	✓
	Eje Temático No 2 Apropiación social del conocimiento	23 de mayo	2:30 - 5:00 pm	Auditorio Fundadores	✓
	Eje Temático No 3 Ecosistema para el conocimiento	23 de mayo	2:30 - 5:00 pm	Auditorio Fundadores	✓
	Eje Temático No 4 Autonomía orientada a la sostenibilidad, la justicia y la construcción de paz	23 de mayo	2:30 - 5:00 pm	Auditorio Fundadores	✓
EGRESADOS	Eje Temático No 1 Fortalecimiento de una Cultura de Autoevaluación	16 de mayo	9:30 - 12:00 pm	Cancha cubierta	✓
	Eje Temático No 2 Apropiación social del conocimiento	16 de mayo	9:30 - 12:00 pm	Cancha cubierta	✓
	Eje Temático No 3 Ecosistema para el conocimiento	16 de mayo	9:30 - 12:00 pm	Cancha cubierta	✓
	Eje Temático No 4 Autonomía orientada a la sostenibilidad, la justicia y la construcción de paz	16 de mayo	9:30 - 12:00 pm	Cancha cubierta	✓
ADMINISTRATIVOS Y JUBILADOS	Eje Temático No 1 Fortalecimiento de una Cultura de Autoevaluación	21 de mayo	2:30 - 5:00 pm	Auditorio Fundadores	✓
	Eje Temático No 2 Apropiación social del conocimiento	21 de mayo	2:30 - 5:00 pm	Auditorio Fundadores	✓
	Eje Temático No 3 Ecosistema para el conocimiento	21 de mayo	2:30 - 5:00 pm	Auditorio Fundadores	✓
	Eje Temático No 4 Autonomía orientada a la sostenibilidad, la justicia y la construcción de paz	21 de mayo	2:30 - 5:00 pm	Auditorio Fundadores	✓
SECTOR PRODUCTIVO	Eje Temático No 2 Apropiación social del conocimiento	29 de mayo	2:30 - 5:00 pm	Auditorio Fundadores	✓
	Eje Temático No 3 Ecosistema para el conocimiento	29 de mayo	2:30 - 5:00 pm	Auditorio Fundadores	✓

Fuente. Elaboración propia

Como resultado de la reflexión de los diferentes estamentos que integraron las mesas participativas se identificaron los mensajes más recurrentes y desarrolladores para la Institución dentro de los cuales tenemos:

Fortalecimiento de la autoevaluación institucional:

Diversas propuestas están relacionadas con la necesidad de mejorar los procesos de autoevaluación, tanto en el contexto de los profesores como de los estudiantes. Esto incluye capacitación en autoevaluación, creación de sistemas de indicadores, socialización de resultados y el fomento de una cultura de mejora continua.

Espacios físicos y tecnología:

La necesidad de contar con infraestructura adecuada, como laboratorios, bibliotecas, zonas de estudio, restaurantes y alojamientos, aparece en varias ocasiones. Se destaca la importancia de modernizar los espacios para facilitar la investigación y la calidad de vida universitaria.

Conexión entre la universidad y el entorno social/productivo:

Se repiten propuestas relacionadas con la vinculación entre la universidad y el sector productivo. La universidad se ve como un actor clave en la formación de capital humano y el desarrollo de capacidades locales, sobre todo en áreas rurales y sectores estratégicos como el agropecuario.

Bienestar universitario:

Se reiteran varias propuestas enfocadas en mejorar el bienestar de estudiantes y profesores, desde aumentar la cantidad de psicólogos, hasta mejorar el servicio de cafeterías y la infraestructura cultural (grupos de danza, música, etc.).

Recursos académicos y bibliográficos:

Diversas propuestas mencionan la necesidad de mejorar el acceso a bases de datos especializadas, libros, y periódicos jurídicos para fortalecer la investigación académica.

A continuación, se muestran estadísticas importantes del proceso de participación:

Figura 2. Estadísticas proceso de participación por eje

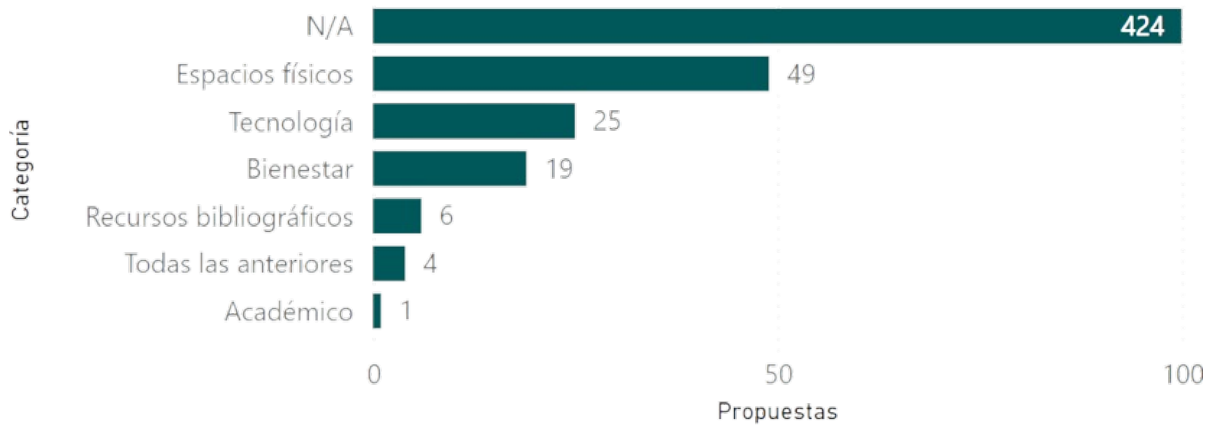
Propuestas por eje



Fuente. Elaboración propia

Figura 3. Estadísticas proceso de participación por categoría

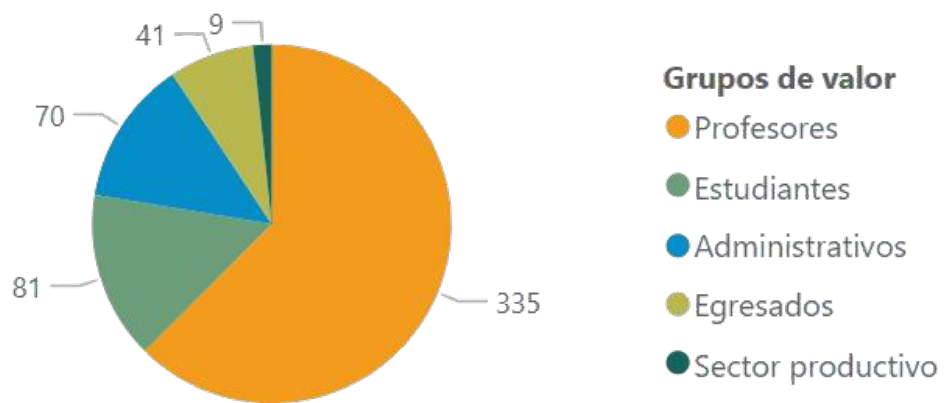
Propuestas por categoría



Fuente. Elaboración propia

Figura 4. Estadísticas proceso de participación por estamento

Propuestas por estamento



Fuente. Elaboración propia

6. ETAPA DE FORMULACIÓN

Finalizadas las mesas de participación, se dio paso al trabajo con los equipos conformados para la formulación de cada uno de los ejes estratégicos, se realizó revisión, análisis, priorización y formulación de cada una de las metas, proyectos, programas que integrarán cada uno de los ejes estratégicos, así como la definición de los indicadores propuestos para el cuatrienio, con el objetivo de establecer métricas claras para el seguimiento y evaluación de los avances.

La revisión se enmarcó en la selección de estrategias que busquen promover, gestionar y mejorar permanentemente la calidad institucional y de programas académicos, así como el impacto en la formación de los estudiantes.

La formulación estratégica para la priorización de los ejes, programas, proyectos y metas del Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2028, tiene como enfoque la Política de Calidad institucional la cual tiene por objeto consolidar a la Universidad Internacional del Trópico Americano -Unitrópico como una institución de educación superior que garantice la calidad en sus procesos académicos, administrativos y de gestión, que conlleve al desempeño de su misión, visión y propósitos institucionales.

La Política de Calidad institucional se sustenta en los siguientes pilares de la calidad que para el Plan de Desarrollo se acogen en su integralidad:

Coherencia: Evaluación de la consistencia entre el quehacer de la institución con la misión, visión, valores y propósitos institucionales y las disposiciones legales vigentes sobre educación superior.

Pertinencia y Efectividad: Medición del nivel de alineamiento y satisfacción de las funciones misionales con los requerimientos internos y del medio externo a través de medir el nivel de logro de la pertinencia, eficacia y eficiencia de dichas funciones.

Integridad y Homogeneidad: Evalúa la integridad institucional, es decir, la aplicación sistemática en todo el quehacer institucional de sus políticas, normativa y procesos definidos en su gestión, y la homogeneidad entendida como la igualdad o semejanza del conjunto de características de los programas de formación y de los procesos y procedimientos asociados al aseguramiento de la calidad.

Autorregulación: Un sistema sustentado en políticas explícitas e información veraz y auditable, integral y con capacidad de análisis institucional y autoevaluación para el mejoramiento continuo y toma de decisiones, transparente y participativo involucrando a los diferentes niveles institucionales con el fin de incrementar la calidad de todo el quehacer institucional.

7. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, se despliegan a través de cuatro ejes estratégicos para el crecimiento de Unitrópico hacia la excelencia académica, el fortalecimiento institucional, mayor impacto social y un campus que se convierta en un ecosistema para el conocimiento.

El Plan se estructuró de manera integral a partir de 4 ejes estratégicos, 16 programas, 30 proyectos y 120 metas, resultado de un proceso de consolidación que involucró activamente a los estamentos universitarios mediante mesas participativas. Este enfoque asegura el cumplimiento de los requisitos de alta calidad académica e institucional, y responde a las prioridades establecidas en el diagnóstico inicial. Los ejes estratégicos y sus componentes están alineados con los pilares clave del Plan de Gestión Rectoral 2024-2028, titulado “Una ruta de calidad para la sostenibilidad, la paz y la integración del territorio”. El Plan establece un marco operativo orientado a la excelencia académica, la innovación institucional y el impacto en el desarrollo territorial, bajo una visión de mejora continua y sostenibilidad.

Eje estratégico 1:	Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación
Integra:	Fortalecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC). Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación. Medición de indicadores de impacto. Promoción de la acreditación en alta
Eje estratégico 2:	Apropiación social del conocimiento
Integra:	Investigación, innovación y creación Docencia, formación y oferta académica con calidad Proyección social y extensión Internacionalización
Eje estratégico 3:	Ecosistema para el conocimiento

Integra:	Recursos físicos, tecnológicos y bibliográficos Campus Universitario Bienestar Universitario
Eje estratégico 4:	Autonomía orientada a la sostenibilidad, la justicia y la construcción de paz
Integra:	Gobernanza y Participación Democrática. Canales de Comunicación Efectivos y Participativos. Transparencia y atención al riesgo.

EJE 1

FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN

8. EJES ESTRATÉGICOS

8.1 Eje estratégico 1. Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación

Este eje se enfoca en el fortalecimiento de una cultura de autoevaluación dentro de la Universidad Internacional de Trópico Americano Unitrópico, reconociendo la autoevaluación como un pilar fundamental para garantizar la calidad educativa y la mejora continua. En un entorno educativo cada vez más competitivo, el compromiso con la calidad no solo es una obligación institucional, sino también un imperativo para satisfacer las necesidades cambiantes de los estudiantes y la sociedad.

Para alcanzar la excelencia educativa, la universidad implementará un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) que permita la recopilación y análisis sistemático de datos relevantes. Este sistema servirá como herramienta clave para la toma de decisiones informadas, facilitando la identificación de áreas de mejora y el seguimiento de acciones correctivas. La integración de la autoevaluación en la cultura institucional fomentará la participación de toda la comunidad académica, promoviendo un sentido compartido de responsabilidad hacia la calidad.

La Ruta hacia la Calidad Institucional se articula en torno a la implementación de procesos de autoevaluación que sean continuos y rigurosos. Esto implica la creación de mecanismos estandarizados que permitan medir el impacto de los programas académicos y de la gestión institucional. Los indicadores de calidad seleccionados serán fundamentales para evaluar el desempeño y la satisfacción de los grupos de interés, garantizando que se mantenga la transparencia y la rendición de cuentas en todas las actividades de la universidad.

Un elemento esencial de este eje es la promoción del aseguramiento de la calidad. Este proceso no solo asegura que los programas académicos cumplan con los estándares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, sino que también posiciona a Unitrópico como un referente de excelencia educativa en el país. La universidad se compromete a guiar y apoyar a sus programas en la consecución de esta acreditación, proporcionando recursos y formación especializada para asegurar que cada programa alcance los niveles requeridos.

Además, se establecerán programas de formación y capacitación dirigidos a la comunidad académica, para que todos los miembros comprendan la importancia de la autoevaluación y se conviertan en agentes activos en la implementación de planes

de mejora. La cultura de mejora continua se verá reforzada mediante la retroalimentación constante y el aprendizaje colaborativo, lo que permitirá a Unitrópico adaptarse y responder proactivamente a los desafíos del entorno educativo.

En conclusión, este eje representa un compromiso firme de Unitrópico con la calidad educativa. A través de la autoevaluación, la implementación de un SIAC y la búsqueda de acreditación en alta calidad, la universidad se posiciona en la senda de la excelencia, asegurando que sus procesos y resultados se alineen con las expectativas de la comunidad académica y la sociedad en general

8.1.1 Programa: Ruta hacia la alta Calidad Institucional

Este programa tiene como objetivo consolidar y fortalecer los procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad institucional. Su propósito es desarrollar un sistema integral de autorregulación para garantizar la mejora continua en las prácticas educativas, administrativas y académicas, alineándose con altos estándares de calidad.

Aúnan esfuerzos a este programa la Oficina de Aseguramiento a la Calidad y la Acreditación, las Vicerrectorías, Oficina Asesora de Planeación y Oficina de Control Interno de Gestión.

8.1.1.1 Proyectos Estratégicos

8.1.1.1.1 Fortalecimiento de la autoevaluación institucional

Objetivo: Consolidar un sistema de autoevaluación y autorregulación institucional permanente que facilite la recolección, sistematización y análisis continuo de la información necesaria para el aseguramiento interno de la calidad.

Tabla 2. Proyecto fortalecimiento de la autoevaluación institucional

Proyecto	Código meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fortalecimiento de la autoevaluación institucional	E1M1	Consolidar el sistema de autoevaluación y autorregulación institucional permanente.	Porcentaje de avance en la implementación del sistema de autoevaluación y autorregulación institucional.	10%	50%	30%	10%
	E1M2	Crear / adquirir e implementar un sistema permanente de recolección, sistematización, y análisis de la información del sistema interno de aseguramiento de la calidad.	Porcentaje de implementación del sistema de recolección, sistematización y análisis de la información	10%	30%	10%	50%

Fuente. Elaboración propia

8.1.1.2 Fortalecimiento de procesos y cultura de mejora continua

Objetivo: Diseñar e implementar un modelo de medición de indicadores que evalúe el impacto de la gestión institucional. Este modelo fomentará la autoevaluación como parte integral de la cultura organizacional y garantizará que las políticas institucionales se conviertan en prácticas efectivas y sostenibles.

Tabla 3. Proyecto fortalecimiento de procesos y cultura de mejora continua

Proyecto	Código meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fortalecimiento de procesos y cultura de mejora continua	E1M3	Diseñar y establecer un modelo de medición de indicadores que permita evaluar efectivamente el impacto de la gestión institucional.	Porcentaje de avance en la implementación del modelo de indicadores de impacto, alineado con los procesos institucionales.	5%	60%	35%	
	E1M4	Consolidar el sistema interno de aseguramiento de la calidad (SIAC).	Porcentaje de avance en la consolidación del SIAC.	20%	30%	20%	30%
	E1M5	Implementar las políticas institucionales, asegurando la transición efectiva de las políticas a las prácticas.	Porcentaje de avance de la implementación de las Políticas Institucionales de la Universidad.	100%	100%	100%	100%
	E1M6	Diseñar e implementar estrategias para aumentar el puntaje promedio en la prueba de estado en educación superior.	Número de estrategias implementadas.		1	1	1
	E1M7	Fortalecer el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	Índice de Control Interno.	77,9	80,90	83,90	85,90

Fuente. Elaboración propia

8.1.1.3 Implementación de estándares de excelencia educativa

Objetivo: Establecer las condiciones iniciales para la acreditación en alta calidad de programas académicos. Se buscará tanto la acreditación de programas específicos como la acreditación institucional, asegurando el cumplimiento de estándares internacionales.

Tabla 4. Proyecto implementación de estándares de excelencia educativa

Proyecto	Código meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Implementación de estándares de excelencia educativa	E1M8	Radicar condiciones iniciales para la acreditación en alta calidad de los programas acreditables.	Número de conceptos del CNA sobre la apreciación de condiciones iniciales de programas académicos para la acreditación en alta calidad.		1	2	
	E1M9	Presentar condiciones iniciales para dar inicio al proceso de acreditación de un programa académico, con un organismo de certificación internacional en educación superior.	Condiciones iniciales radicadas para acreditación internacional.				1
	E1M10	Acreditar en alta calidad tres (03) programas académicos.	Número de programas con acreditación en alta calidad.		1	2	
	E1M11	Radicar condiciones iniciales con fines de acreditación institucional en alta calidad.	Radicado de condiciones iniciales para acreditación institucional en alta calidad.				1

Fuente. Elaboración propia

EJE 2

APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO



Unitrópico
Universidad Internacional
del Tropicó Americano

RUTA PDI 2028

CONSTRUYAMOS EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

8.2 Eje estratégico 2. Apropiación social del conocimiento

El Eje Estratégico busca la interacción activa entre la Universidad Internacional del Trópico Americano y la sociedad, promoviendo la generación, difusión y aplicación del conocimiento para abordar desafíos sociales específicos. Este enfoque se fundamenta en la idea de que el conocimiento es un bien público que debe estar disponible y ser útil para la comunidad.

La estrategia integra la investigación, la docencia, la proyección social, la extensión y la internacionalización, asegurando que el saber académico se traduzca en soluciones prácticas. Se aspira a que este eje responda a las necesidades tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad, conectando los procesos misionales y los objetivos institucionales.

1. **Formación:** Se busca complementar la oferta educativa mediante programas académicos innovadores y pertinentes, que garanticen el acceso a una educación de calidad, alineada con las demandas del territorio. Se prioriza la formación de profesores altamente calificados, la integración de tecnologías en el proceso educativo, y el acompañamiento continuo tanto a profesores como a estudiantes, mediante estrategias específicas que favorezcan su desarrollo.
2. **Investigación y creación:** Unitrópico promoverá un entorno de investigación a través de convocatorias de proyectos, alianzas estratégicas y fortalecimiento de grupos de investigación. Se establecerán redes de colaboración para facilitar la investigación a nivel nacional e internacional, mejorando el impacto social y económico en la región.
3. **Internacionalización:** La universidad busca construir relaciones justas entre diversas culturas y conocimientos, promoviendo una formación integral que prepare a los estudiantes para un mundo globalizado. Se fomentará la movilidad de estudiantes y profesores, así como el intercambio cultural y lingüístico.
4. **Proyección Social:** Unitrópico se compromete a liderar procesos de cambio en la región, fortaleciendo la conexión con la comunidad a través de la gestión de proyectos sostenibles, innovación y promoción de la cultura. Se impulsará la colaboración con egresados y la creación de soluciones concretas para los desafíos locales.

Este eje se enmarca en un enfoque integral que considera la formación, la investigación y creación, la internacionalización y la proyección social como pilares para el desarrollo sostenible, buscando un impacto positivo en la región y más allá de ella.

8.2.1 Programa: Innovación y calidad en la oferta educativa: ampliación y comunicación

Este programa busca ampliar y diversificar la oferta académica de la Universidad Internacional del Trópico Americano (Unitrópico), respondiendo a las demandas actuales del entorno social y económico, tanto a nivel regional como nacional. Se enfoca en el desarrollo de nuevos programas de pregrado y posgrado, diseñados desde una perspectiva innovadora y alineados con las necesidades del sector productivo. Además, se implementarán mecanismos efectivos de comunicación para dar a conocer esta oferta académica, asegurando que más personas puedan acceder a una educación de calidad.

Aúnan esfuerzos a este programa la Vicerrectoría Académica, los líderes de los programas académicos, la Vicerrectoría de Investigación y la Vicerrectoría de Proyección Social.

8.2.1.1 Proyectos Estratégicos:

8.2.1.1.1 *Ampliación y diversificación de la oferta académica de programas de pregrado y posgrado*

Objetivo: Ampliar y fortalecer la oferta educativa de la universidad mediante la creación de cinco nuevos programas de pregrado y cinco de posgrado, dirigidos a fortalecer la oferta educativa y ampliar la cobertura en la región. Estas nuevas ofertas académicas estarán alineadas con las tendencias globales, buscando formar profesionales altamente capacitados para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Tabla 5. Proyecto ampliación y diversificación de la oferta académica de programas de pregrado y posgrado

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Ampliación y diversificación de la oferta académica de programas de pregrado y posgrado	E2M1	Ampliar y diversificar la oferta académica en cinco (05) programas de pregrado.	Nuevos programas de pregrado ofertados.		1	2	2
	E2M2	Ampliar y diversificar la oferta académica en cinco (05) programas de posgrado.	Nuevos programas de posgrado ofertados.		40%	40%	20%

Fuente. Elaboración propia

8.2.1.1.2 Mejoramiento integral de la calidad educativa

Objetivo: Actualizar y fortalecer Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los Proyectos Educativos de Programas (PEP) para asegurar que la universidad cuente con una estructura pedagógica coherente y adecuada a su misión y visión. Se desarrollarán estrategias para optimizar la gestión académico-administrativa y se implementará un programa transversal y permanente que apoye la consecución de resultados de aprendizaje significativos para los estudiantes. Asimismo, se actualizará y ejecutará el Plan Institucional de Bilingüismo Español-Inglés, mejorando las competencias lingüísticas de la comunidad académica.

Tabla 6. Proyecto mejoramiento integral de la calidad educativa

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Mejoramiento integral de la calidad educativa	E2M3	Actualizar el Proyecto Educativo Institucional que garantice la filosofía pedagógica y académica que identifique a la Universidad.	Proyecto Educativo Institucional actualizado.		100%		

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	E2M4	Actualizar los proyectos educativos de programas (PEP).	Proyectos educativos de programas actualizados.			100%	
	E2M5	Implementar estrategias institucionales de optimización Académico-Administrativa.	Porcentaje de avance de la implementación de las estrategias definidas en el plan de optimización académico-administrativa.		30%	50%	20%
	E2M6	Implementar un programa transversal y permanente de apoyo a la consecución de resultados de aprendizaje.	Porcentaje de implementación del programa transversal y permanente de apoyo.		20%	60%	20%
	E2M7	Actualizar e implementar el Plan Institucional de Bilingüismo Español-inglés.	Porcentaje de avance en la implementación del plan de bilingüismo.		50%	30%	20%

Fuente. Elaboración propia

8.2.2 Programa: Programa institucional por la calidad profesoral: vinculación, formación y evaluación

Este programa está orientado a fortalecer el cuerpo profesoral de Unitrópico mediante estrategias integradas que fomenten su vinculación, formación avanzada y evaluación constante. La calidad educativa depende en gran medida de la capacidad y el desarrollo profesional de sus profesores, por lo que este programa busca proporcionarles las herramientas necesarias para su mejora continua y su adaptación a las nuevas exigencias pedagógicas.

Aúnan esfuerzos a este programa todas las Vicerreectorías.

8.2.2.1 Proyectos Estratégicos:

8.2.2.1.1 Fortalecimiento profesoral Unitropista, mediante estrategias integradas de vinculación, formación avanzada y evaluación actualizada.

Objetivo: Actualizar el sistema de evaluación del desempeño profesoral para adaptarlo a las nuevas demandas educativas, garantizando una evaluación más precisa y equitativa de los profesores. Implementar un Plan de Formación y Capacitación Profesoral asociado a la entrega de productos que fomente el desarrollo de habilidades avanzadas y promueva estrategias pedagógicas innovadoras, asegurando así la mejora continua del cuerpo profesoral en respuesta a las necesidades de los estudiantes y de la universidad.

Tabla 7. Proyecto fortalecimiento profesoral Unitropista, mediante estrategias integradas de vinculación, formación avanzada y evaluación actualizada

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fortalecimiento profesoral Unitropista, mediante estrategias integradas de vinculación, formación avanzada y evaluación actualizada	E2M8	Actualizar e implementar el sistema de evaluación de desempeño profesoral de Unitrópico.	Sistema de evaluación de desempeño profesoral actualizado.		40%	40%	20%
	E2M9	Actualizar y ejecutar el plan de formación y capacitación profesoral dirigido al mejoramiento continuo.	Plan de formación y capacitación profesoral implementado.		1	1	1

Fuente. Elaboración propia

8.2.3 Programa: Programa para el fortalecimiento de la investigación de Unitrópico

El Programa está diseñado para robustecer la capacidad investigativa de la universidad, promoviendo la generación, transferencia y apropiación de conocimiento con impacto local, regional y global. Este programa se enfoca en consolidar un sistema de investigación dinámico, que integre a los actores internos y externos de la institución, fomentando la colaboración, la innovación y la creación en todas las áreas del saber. El objetivo es crear un entorno que propicie el desarrollo de proyectos que aborden los retos sociales, económicos y culturales de la región de la Orinoquía, mientras se incrementa la productividad científica, la transferencia tecnológica y la difusión del conocimiento generado por los grupos de investigación.

El programa abarca desde el diseño y consolidación del Sistema de Investigación de Unitrópico hasta la implementación de una agenda de investigación que se armonice con las necesidades institucionales y regionales. Además, se promoverán convocatorias anuales internas para la financiación de proyectos de investigación que fortalezcan las líneas estratégicas de la universidad, involucrando a estudiantes, profesores e investigadores. También se fortalecerá la categorización de los grupos de investigación, buscando incrementar el reconocimiento por parte de Minciencias, mientras se potencia la creación de redes de colaboración a nivel nacional e internacional.

Aúnan esfuerzos a este programa la Vicerrectoría de Investigación, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Proyección Social y Facultades.

8.2.3.1 Proyectos Estratégicos:

8.2.3.1.1 Fortalecimiento de los actores de investigación y el crecimiento de la productividad científica

Objetivo: Fortalecer las capacidades de investigación en Unitrópico para consolidar el sistema de investigación en articulación con las necesidades regionales, para avanzar en la categorización de los grupos de investigación y la divulgación de la productividad de estos, contribuyendo al desarrollo regional.

Tabla 8. Proyecto fortalecimiento de los actores de investigación y el crecimiento de la productividad científica.

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fortalecimiento de los actores de investigación y el crecimiento de la productividad científica.	E2M10	Apropiar y consolidar el Sistema de Investigación de Unitrópico.	Sistema de investigación consolidado.		100%	100%	100%
	E2M11	Implementar una agenda de investigación que responda a las necesidades institucionales y regionales.	Agenda de investigación implementada.		50%	40%	10%
	E2M12	Ejecutar una (1) convocatoria interna anual que financie proyectos de investigación para el fortalecimiento de las líneas de investigación institucionales que involucren los actores de investigación de la Universidad.	Convocatoria interna de investigación anual ejecutada.	100%	100%	100%	100%
	E2M13	Incrementar la categoría de grupos de investigación categorizados por MinCiencias.	Incremento en la categoría de los grupos de investigación categorizados		50%	40%	10%
	E2M14	Reconocer o categorizar el 50% de los grupos de investigación con reconocimiento institucional que no están categorizados por MinCiencias.	Grupos nuevos reconocidos o categorizados por MinCiencias.		50%	40%	10%

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	E2M15	Desarrollar dos (2) proyectos anuales de investigación interdisciplinar con participación de redes, grupos de investigación y/o que esté asociado al sector productivo con recursos externos o de cooperación internacional.	Proyectos de investigación interdisciplinar desarrollados.	100%	100%	100%	100%
	E2M16	Aumentar el 10% la productividad científica según las tipologías definidas por MinCiencias.	Productos de investigación dentro de la tipología MinCiencias.		100%	100%	100%
	E2M17	Aumentar la visibilidad y divulgación de la productividad científica, humanística, cultural y creativa de la Universidad.	Estrategias de divulgación de resultados de Investigación de la Universidad.		100%	100%	100%

Fuente. Elaboración propia

8.2.4 Programa: Internacionalización de la vida universitaria

Este programa se centra en integrar la internacionalización en todos los aspectos de la vida universitaria, fomentando un entorno académico que promueva la diversidad cultural y el diálogo entre distintos saberes. A través de este enfoque, la universidad busca preparar a sus estudiantes y profesores para enfrentar un mundo globalizado, fortaleciendo sus competencias interculturales y académicas.

Estos proyectos y metas están diseñados para construir una comunidad universitaria globalmente conectada, en la que el intercambio de conocimiento, la cooperación internacional y la diversidad cultural se conviertan en pilares fundamentales del proceso educativo y de investigación. La Universidad Internacional del Trópico Americano se compromete a formar profesionales que no sólo sean competentes en sus disciplinas, sino también ciudadanos del mundo que contribuyan al desarrollo sostenible y al entendimiento global.

Aúnan esfuerzos a este programa la Oficina de Relaciones y Cooperación Internacional y la Vicerrectoría Académica.

8.2.4.1 Proyectos Estratégicos:

8.2.4.1.1 Fortalecimiento de la gestión de la Internacionalización

Objetivo: Fortalecer las capacidades institucionales y el conocimiento en relaciones y cooperación internacional mediante la participación activa en actividades de actualización, desarrollo profesional y divulgación, con el fin de promover la internacionalización y el posicionamiento global de la universidad.

Tabla 9. Proyecto fortalecimiento de la gestión de la Internacionalización

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fortalecimiento de la gestión de la Internacionalización	E2M18	Aumentar las capacidades y el conocimiento en el ámbito de las relaciones y cooperación internacional a través de la participación en siete actividades de actualización, desarrollo profesional o divulgación de la internacionalización.	Actividades de actualización desarrolladas.	1	2	2	2

Fuente. Elaboración propia

8.2.4.1.2 Aseguramiento de la Internacionalización de la comunidad universitaria

Objetivo: Fortalecer las competencias interculturales y disciplinares de la comunidad universitaria mediante la internacionalización del currículo, las iniciativas de internacionalización en casa y procesos permanentes de movilidad académica y científica en doble vía.

Tabla 10. Proyecto aseguramiento de la Internacionalización de la comunidad universitaria

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Aseguramiento de la internacionalización de la comunidad universitaria	E2M19	Aumentar las capacidades y el conocimiento global en las áreas disciplinares a través de la creación de espacios de actualización por facultad y escuela.	Número de eventos anuales de internacionalización por facultad y escuela realizados.	7	7	7	7
	E2M20	Aumentar el índice de movilidad saliente de estudiantes.	índice anual de estudiantes que realizan movilidad saliente.	1.2%	1.3%	1.3%	1.4%
	E2M21	Aumentar el índice de movilidad saliente de profesores y administrativos.	índice de profesores y administrativos que realizan movilidad saliente.	8.3%	8.5%	9.0%	10.0%
	E2M22	Incrementar la movilidad entrante de estudiantes, profesores y administrativos.	Número de personas que realizan movilidad entrante.	52	57	62	67
	E2M23	Aumentar gradualmente el número de actividades de internacionalización en casa realizadas por facultades y escuelas.	Número de actividades de internacionalización en casa realizadas por vigencia.	15	20	35	35
	E2M24	Realizar un (01) plan anual de fomento, seguimiento y evaluación de las acciones asociadas a la internacionalización del currículo.	Plan anual de fomento realizado.	1	1	1	1

Fuente. Elaboración propia

8.2.4.1.3 Incremento de la presencia de lenguas y culturas en la vida universitaria

Objetivo: Promover la multiculturalidad y el multilingüismo en la comunidad universitaria y la región, mediante la realización de actividades que fomenten el intercambio cultural, la diversidad lingüística y la interacción entre grupos sociales diversos.

Tabla 11. Proyecto incremento de la presencia de lenguas y culturas en la vida universitaria

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Incremento de la presencia de lenguas y culturas en la vida universitaria	E2M25	Realizar anualmente cuatro (04) actividades que promuevan la multiculturalidad y el multilingüismo.	Número de actividades de multiculturalidad y multilingüismo realizadas.	4	4	4	4

Fuente. Elaboración propia

8.2.4.1.4 Ampliación y uso de alianzas de cooperación internacional

Objetivo: Fortalecer la cooperación internacional incrementando la participación en redes globales para la internacionalización, la gestión de recursos externos y la promoción de alianzas nacionales e internacionales en beneficio del desarrollo académico y científico de la universidad.

Tabla 12. Proyecto ampliación y uso de alianzas de cooperación internacional

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Ampliación y uso de alianzas de cooperación internacional	E2M26	Participar en una red internacional por facultad y escuela para la divulgación, promoción y fortalecimiento del conocimiento generado en la institución.	Número de participaciones en redes internacionales.	0	3	3	1

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	E2M27	Visibilizar a Unitrópico en el mundo a través de la cooperación y la diplomacia científica en el marco de acciones propuestas por las redes y asociaciones nacionales e internacionales para tal fin.	Número de participaciones anuales realizadas en eventos de promoción de la internacionalización y la diplomacia científica.	5	5	5	5
	E2M28	Gestionar la consecución de recursos externos de cooperación internacional a través de convocatorias que promuevan la internacionalización del conocimiento.	Número de postulaciones anuales realizadas para la consecución de recursos externos.	6	6	6	6
	E2M29	Participar en misiones de cooperación para el fortalecimiento académico y científico de la universidad.	Misiones de cooperación realizadas.	1	3	3	2
	E2M30	Aumentar en 12 el número de convenios internacionales suscritos por la institución.	Convenios internacionales suscritos.	3	3	3	3
	E2M31	Incrementar el 10% el uso de convenios internacionales en el cuatrienio.	Porcentaje de uso de convenios internacionales.	20%	20%	20%	20%

Fuente. Elaboración propia

8.2.5 Programa: Extensión de los programas académicos, como medio para alcanzar la calidad

Este programa busca fortalecer la conexión entre la academia y la sociedad a través de la gestión integral de proyectos. La universidad se compromete a desarrollar iniciativas que respondan a las necesidades sociales y a garantizar la sostenibilidad de estas, contribuyendo al bienestar y desarrollo local.

Aúnan esfuerzos a este programa la Vicerrectoría de Proyección Social, la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigación

8.2.5.1 Proyectos Estratégicos:

8.2.5.1.1 Fortalecimiento de las actividades de extensión de los diferentes programas académicos

Ampliar y fortalecer las actividades de extensión que cada programa académico ofrece a la comunidad. Incluirá la realización de talleres, capacitaciones y proyectos de investigación aplicada que aborden las necesidades específicas de la sociedad, asegurando que la educación y el conocimiento generados tengan un impacto directo y positivo.

Tabla 13. Proyecto fortalecimiento de las actividades de extensión de los diferentes programas académicos

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fortalecimiento de las actividades de extensión de los diferentes programas académicos	E2M32	Realizar un (01) proyecto de proyección social o extensión por programa académico.	Proyectos de extensión realizados por facultad.		4	5	4
	E2M33	Ejecutar tres (03) proyectos de sostenibilidad ambiental.	Proyectos de sostenibilidad ambiental realizados.		1	1	1
	E2M34	Institucionalizar y realizar tres (03) jornadas anuales en atención médica quirúrgicos y bienestar animal.	Número de jornadas anuales en atención médica quirúrgicos y bienestar animal realizadas.	3	3	3	3

Fuente. Elaboración propia

8.2.5.1.2 Servicio de voluntariado social Unitropista

Objetivo: Crear un programa de voluntariado que permita a los estudiantes y miembros de la comunidad involucrarse en actividades sociales y comunitarias de manera continua. A través de este programa, se fomentará el desarrollo de competencias sociales y profesionales, al tiempo que se contribuye a mejorar la calidad de vida de la población.

Tabla 14. Proyecto voluntariado social Unitropista

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Voluntariado Social Unitropista	E2M35	Establecer e implementar un programa permanente de voluntariado.	Programas de voluntariado establecido.			1	

Fuente. Elaboración propia

8.2.6 Programa: Fortalecimiento de la cultura de innovación y emprendimiento

Este programa promueve una cultura de innovación, alentando a estudiantes, profesores y la comunidad a desarrollar soluciones creativas a los desafíos sociales. Se enfoca en la creación de bienes y servicios tecnológicos, así como en el impulso de emprendedores a través de la incubadora empresarial Unitropista.

Este programa está bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría de Proyección Social.

8.2.6.1 Proyectos Estratégicos:

8.2.6.1.1 Innovación con calidad, para responder a las necesidades del entorno

Objetivo: Este proyecto busca la creación de bienes y servicios que respondan a los desafíos identificados en el territorio. Incluye el registro de productos ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, promoviendo la protección de la propiedad intelectual y la transferencia de tecnología.

Tabla 15. Proyecto innovación con calidad, para responder a las necesidades del entorno

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Innovación con calidad, para responder a las necesidades del entorno	E2M36	Desarrollar tres (03) bienes o servicios tecnológicos con registro ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor – DNDA.	Bienes o servicios tecnológicos desarrollados.		1	1	1
	E2M37	Crear dos (02) Spin Off a partir de la incubadora empresarial Unitropista.	Spin off creadas.			1	1

Fuente. Elaboración propia

8.2.6.1.2 Fortalecimiento de la incubadora empresarial Unitropista

Objetivo: Potenciar la Incubadora Empresarial Unitropista, creando un espacio propicio para el desarrollo de emprendimientos innovadores y sostenibles. Se enfocará en incrementar en un 20% el número de emprendedores beneficiados, proporcionando apoyo integral que incluye asesoramiento, capacitación y acceso a recursos financieros.

Tabla 16. Proyecto fortalecimiento de la incubadora empresarial Unitropista

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fortalecimiento de la incubadora empresarial Unitropista	E2M38	Incrementar en 20% el número de emprendedores beneficiados por la incubadora empresarial Unitropista.	Emprendedores beneficiados por la IEU.		19		21

Fuente. Elaboración propia

8.2.7 Programa: Interacción de la Universidad con la cuádruple hélice de desarrollo, un reflejo de la calidad universitaria en el entorno

Este programa busca consolidar vínculos con actores clave (Estado, Empresa, Sociedad Civil y Universidad) para promover un desarrollo integral y sostenible. Se centra en la ejecución de proyectos que atiendan necesidades locales y regionales, garantizando la relevancia de la oferta académica y de servicios de la universidad.

Aúnan esfuerzos para este programa la Vicerrectoría de Proyección Social y la Vicerrectoría Académica.

8.2.7.1 Proyectos Estratégicos:

8.2.7.1.1 Fortalecimiento de la presencia institucional y consolidación de vínculos con el desarrollo integral y sostenible de la región

Objetivo: Fortalecer la colaboración entre la universidad y otros actores de la cuádruple hélice. Se implementarán estrategias para incrementar la utilización de servicios ofrecidos por los consultorios jurídico y contable de la universidad, asegurando que estos respondan a las necesidades del entorno y generen un impacto positivo en la comunidad.

Tabla 17. Proyecto fortalecer la presencia institucional en el territorio y consolidación de vínculos con el desarrollo integral y sostenible de la región

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fortalecer la presencia institucional en el territorio y consolidación	E2M39	Implementar estrategias que permitan incrementar en un 5% anual el porcentaje de usuarios de los servicios ofrecidos por los consultorios jurídico y contable de la Universidad.	Incremento porcentual de usuarios de los consultorios	5%	5%	5%	5%

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
n de vínculos con el desarrollo integral y sostenible de la región	E2M40	Ejecutar por programa académico un proyecto de interés local, regional y nacional, con base en la interacción de la cuádruple hélice Universidad/Estado/Empresa/Sociedad civil.	Proyectos de interés local o regional gestionados	10%	40%	40%	10%
	E2M41	Formular e implementar el programa de interacción y relacionamiento con el sector externo que atienda las necesidades del entorno	Nivel de satisfacción de los actores externos con el programa de interacción y relacionamiento	15%	35%	35%	15%

Fuente. Elaboración propia

8.2.7.1.2 Promoción del conocimiento como medio para transformar realidades sociales en el territorio

Objetivo: Establecer la editorial Unitropista, que se encargará de publicar investigaciones, textos académicos y obras artísticas. Fomentará la difusión del conocimiento generado en la universidad y facilitará el acceso a la información relevante para la comunidad, promoviendo la educación continua y la formación integral.

Tabla 18. Proyecto promoción del conocimiento como medio para transformar realidades sociales en el territorio

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Promoción del conocimiento como medio para transformar realidades sociales en el territorio	E2M42	Establecer una oferta permanente de educación continua	Número de programas de educación continuada ofertados	5	5	5	5
	E2M43	Generar espacios de formación a través de plataformas digitales,	Número de espacios de formación en plataformas digitales creados y ofertados		3	4	3

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
		haciendo uso de las TIC, como medio de generar apropiación social del conocimiento.					
	E2M44	Crear la editorial Unitropista	Editoriales creadas		50%	50%	
	E2M45	Publicar textos u obras artísticas (investigación - formación) a través de la editorial Unitropista	Publicación de textos u obras artísticas (investigación/formación) bajo el sello de la editorial Unitropista			4	1

Fuente. Elaboración propia

8.2.8 Programa: Promoción y apropiación de las expresiones culturales, artísticas y humanas en la universidad

Este programa se enfoca en la preservación del patrimonio cultural e inmaterial de la región. A través de proyectos específicos, busca documentar y promover las tradiciones y manifestaciones culturales locales, fortaleciendo la identidad regional.

Este programa estará bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría de Proyección Social.

8.2.8.1 Proyectos Estratégicos:

8.2.8.1.1 *Preservación del patrimonio cultural e inmaterial de la región, una apuesta por la identidad regional*

Objetivo: Identificar, documentar y promover el patrimonio cultural e inmaterial de la región. Incluirá la realización de actividades que fomenten la participación de la comunidad en la preservación de sus tradiciones y saberes, fortaleciendo así la identidad cultural local.

Tabla 19. Proyecto preservación del patrimonio cultural e inmaterial de la región, una apuesta por la identidad regional

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Preservación del patrimonio cultural e inmaterial de la región, una apuesta por la identidad regional	E2M46	Ejecutar un proyecto del patrimonio cultural de la región	Investigaciones realizadas			1	
	E2M47	Documentar saberes, tradiciones y manifestaciones folclóricas regionales	Documentos realizados		1	1	1

Fuente. Elaboración propia

8.2.9 Programa: Relacionamiento con egresados

Este programa establece un sistema de relacionamiento con los egresados para evaluar su impacto en el entorno y la pertinencia de los programas académicos. Fomenta la participación de los egresados en el proceso de revisión curricular y promueve opciones de desarrollo personal y profesional, creando un sentido de pertenencia a la comunidad universitaria.

Este programa estará bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría de Proyección Social.

8.2.9.1 Proyectos Estratégicos:

8.2.9.1.1 Fortalecimiento del relacionamiento con el egresado Unitropista

Objetivo: Establecer un sistema efectivo de comunicación y colaboración con los egresados. Se realizarán actividades que permitan evaluar el impacto de la formación académica en el entorno laboral y se impulsarán programas de desarrollo profesional y personal, fortaleciendo el vínculo entre la universidad y sus egresados.

Tabla 20. Proyecto fortalecimiento del relacionamiento con el egresado Unitropista

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fortalecimiento del relacionamiento con el egresado Unitropista	E2M48	Operacionalizar un sistema de egresados para evaluar su impacto en el entorno y la pertinencia de los programas académicos.	Porcentaje de egresados evaluados a través del sistema sobre el impacto en el entorno y pertinencia de los programas académicos		1	1	1
	E2M49	Establecer un programa de relacionamiento con el egresado, que genere opciones de pertenencia, identidad, crecimiento y desarrollo personal y profesional, en concordancia con la política del egresado.	Índice de Relacionamiento y Desarrollo Integral de Egresados		1	1	1
	E2M50	Ejecutar un programa de articulación con los egresados en los procesos de revisión y mejoramiento curricular de los diversos programas académicos.	"Índice de Participación Efectiva de Egresados en la Mejora Curricular "		1	1	1

Fuente. Elaboración propia

EJE 3

ECOSISTEMA PARA EL CONOCIMIENTO



Unitrópico
Universidad Internacional
del Trópico Americano

RUTA PDI 2028

CONSTRUYAMOS EL PLAN DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL

8.3 Eje estratégico 3: Ecosistema para el conocimiento

El Eje Estratégico 3 se centra en el desarrollo de un ecosistema de conocimiento, con el propósito de brindar una educación de calidad y contribuir con el desarrollo del territorio. Para alcanzar este objetivo, se enfoca en ampliar y fortalecer el acceso a recursos físicos, tecnológicos y bibliográficos esenciales para el aprendizaje, la investigación, la proyección social y el bienestar universitario. Además, impulsa la modernización de los procesos académicos y administrativos mediante la integración de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP).

La universidad se compromete a contar con infraestructura y recursos tecnológicos de vanguardia, asegurando que la comunidad académica disponga de las herramientas necesarias para aprender, desarrollar habilidades y generar conocimiento. Un campus seguro y acogedor, que ofrezca servicios y actividades de bienestar, es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria. Estos elementos no solo fomentan un ambiente motivador, sino que también contribuyen al mejor rendimiento académico, personal y laboral.

El eje busca crear un ecosistema accesible, donde todos los estudiantes y profesores tengan acceso a recursos tecnológicos y bibliográficos, e incluso, diseñado para atender las necesidades de toda la comunidad universitaria, independientemente de su condición social, económica o cultural. Además, se propone ser innovador, manteniendo a la universidad a la vanguardia de las nuevas tecnologías y tendencias educativas, así como promover la certificación de procesos académicos y administrativos de calidad.

La integración de tecnologías educativas avanzadas es una prioridad fundamental para enriquecer la enseñanza y el aprendizaje en nuestra comunidad. Nos comprometemos a ofrecer plataformas robustas y flexibles que faciliten una experiencia de aprendizaje enriquecedora y accesible. Esto incluye la creación de espacios de estudio, la ampliación de los recursos bibliográficos, la mejora del acceso a diversas tecnologías, y el establecimiento de entornos de trabajo colaborativo.

La modernización tecnológica es crucial para alcanzar la calidad académica y administrativa. La transición digital permitirá mejorar la gobernanza y la gestión,

garantizando la calidad de la educación y brindando a los estudiantes un acceso más personalizado y de vanguardia a recursos y experiencias de aprendizaje.

Finalmente, el bienestar universitario se establece como un eje central en el desarrollo institucional. Se busca promover la salud mental y física, fomentando un equilibrio entre la vida académica y personal. Para ello, se implementará un servicio de dispensario, se mejorarán de forma continua los servicios de Bienestar Universitario y se fortalecerán programas integrales que incluyan actividades físicas y recursos para la gestión del estrés. El objetivo es crear un entorno saludable, inclusivo y solidario, donde cada miembro de la comunidad universitaria pueda prosperar y alcanzar su máximo potencial.

8.3.1 Programa: Fortalecimiento de la infraestructura física del campus universitario

Este programa está orientado a garantizar que la universidad disponga de una infraestructura física moderna, accesible e inclusiva, permitiendo el desarrollo óptimo de sus actividades académicas y administrativas. El objetivo principal es crear un entorno físico que promueva la innovación y facilite el aprendizaje mediante la ampliación, modernización y sostenibilidad de los espacios universitarios, así como la optimización de los recursos existentes.

Aúnan esfuerzos para este programa la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Oficina de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales.

8.3.1.1 Proyectos Estratégicos:

8.3.1.1.1 *Ampliación y modernización de la infraestructura física hacia un campus accesible, inclusivo e innovador*

Objetivo: Lograr que el campus universitario de Unitrópico sea un espacio accesible para toda la comunidad, permitiendo una infraestructura moderna y bien equipada para la educación superior.

Tabla 21. Proyecto ampliación y modernización de la infraestructura física hacia un campus accesible, inclusivo e innovador

Proyecto	Código meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Ampliación y modernización de la infraestructura física hacia un campus accesible, inclusivo e innovador	E3M1	Adecuar y dotar los espacios adquiridos mediante alianzas estratégicas o convenciones jurídicas.	Porcentaje de adecuación y dotación de los espacios adquiridos mediante alianzas estratégicas.	20%	30%	20%	30%
	E3M2	Construir redes eléctricas, de voz y datos en el campus universitario.	Porcentaje de avance en la construcción de redes eléctricas, de voz y datos en el campus universitario	10%	30%	20%	40%
	E3M3	Construir redes hidrosanitarias y de gas en la Ciudadela Universitaria Casanare, que incluyen 2.791 metros lineales de red de acueducto, 1.954 metros lineales de red de alcantarillado sanitario, 2.264 metros lineales de red de alcantarillado pluvial y 1.078 metros lineales de red de gas natural.	Metros lineales construidos	30%	10%	20%	40%
	E3M4	Ampliar la infraestructura física en 10.000 m ² nuevos construidos.	Metros cuadrados construidos	25,5 %	25,2 %	36,5 %	12,8 %

Proyecto	Código meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	E3M5	Ampliar la capacidad operativa de Unitrópico mediante la adquisición de bienes inmuebles para fortalecer los servicios educativos y administrativos.	Número total de bienes inmuebles adquiridos.	1	1		
	E3M6	Viabilizar tres proyectos de inversión orientados a la gestión de recursos de nivel local, regional o nacional para satisfacer las necesidades de formación integral de la comunidad universitaria.	Proyectos viabilizados.	5%	8%	26%	61%
	E3M7	Construir un edificio con ambientes de aprendizaje innovadores que impulsen el desarrollo de una sociedad en paz fundamentada en el conocimiento, denominado edificio de laboratorios y escuelas en la Universidad.	Porcentaje de avance en la construcción del edificio de laboratorios y escuelas	30%	20%	40%	10%

Fuente. Elaboración propia

8.3.1.1.2 Sostenibilidad y optimización de la infraestructura física existente

Objetivo: Mantener y mejorar la infraestructura física de la universidad a través de intervenciones que aseguren la conservación, modernización e inclusión en los espacios existentes.

Tabla 22. Proyecto sostenibilidad y optimización de la infraestructura física existente

Proyecto	Código meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Sostenibilidad y optimización de la infraestructura física existente	E3M8	Intervenir el 60% de la infraestructura física construida de la Universidad, mediante procesos de adecuación, dotación, remodelación y ornato que permitan la conservación, inclusión y modernización de los espacios físicos existentes.	Porcentaje de infraestructura física adecuada y remodelada.	25%	25%	25%	25%
	E3M9	Formular e implementar el 40% del plan Integral de movilidad universitaria (PIMU) en la Universidad.	Porcentaje de implementación del plan integral de movilidad universitario "PIMU"	25%	25%	25%	25%

Fuente. Elaboración propia

8.3.2 Programa: Modernización de la infraestructura tecnológica y transformación digital del campus universitario

Este programa busca impulsar el desarrollo tecnológico de la universidad mediante la implementación de soluciones digitales que apoyen la gestión académica y administrativa. La transformación digital tiene como fin asegurar que la infraestructura tecnológica de Unitrópico esté en sintonía con las necesidades

actuales, facilitando el acceso a la información y promoviendo el uso de herramientas innovadoras para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Aúnan esfuerzos para este programa la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de Investigación.

8.3.2.1 Proyectos Estratégicos:

8.3.2.1.1 Implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información de Unitrópico

Objetivo: Modernizar y optimizar la infraestructura tecnológica de la universidad para promover una gestión eficiente y un entorno académico digitalmente avanzado.

Tabla 23. Proyecto implementación del plan estratégico de tecnologías de información de Unitrópico

Proyecto	Código meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información de Unitrópico	E3M10	Implementar una herramienta digital que integre la gestión del talento humano, el desarrollo profesional y el bienestar laboral.	Herramienta digital de bienestar laboral implementada		50%	50%	
	E3M11	Garantizar el 100% de cobertura de red wifi en la infraestructura académica de la universidad.	Porcentaje de cobertura de red Wifi en infraestructuras proyectadas	100%	100%	100%	100%
	E3M12	Dotar en 100% equipos de cómputo y ofimáticos de las áreas administrativas de la universidad y priorizados por la necesidad del servicio.	Porcentaje de dotación de equipos de cómputo en áreas administrativas de la universidad	10%	10%	10%	10%

Proyecto	Código meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	E3M13	Dotar en 100% equipos de cómputo para los profesores provisionales y ocasionales de la universidad y priorizados por la necesidad del servicio.	Porcentaje de profesores provisionales y ocasionales dotados con equipos de cómputo	10%	10%	10%	10%
	E3M14	Mantener actualizadas las aulas especializadas de sistemas de cómputo de los estudiantes de la universidad de acuerdo con el plan de renovación que se elabore para tal efecto.	Porcentaje de dotación de equipos de cómputo en aulas especializadas de sistemas de cómputo para estudiantes	10%	10%	10%	10%
	E3M15	Adquirir e implementar una solución de centro de datos datacenter para la universidad.	Porcentaje en la implementación del Centro de Datos (Datacenter)	25%	25%	50%	
	E3M16	Actualizar en 50% los medios educativos tecnológicos de la universidad, de acuerdo con el plan de renovación que se elabore para tal efecto.	Porcentaje de actualización de medios educativos tecnológicos		25%	25%	
	E3M17	Renovar las licencias necesarias de software para el funcionamiento de la universidad.	Porcentaje de renovación de licencias de software	25%	25%	25%	25%

Proyecto	Código meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	E3M18	Dotar de infraestructura tecnológica convergente para la creación de entornos de experimentación y desarrollo en proyectos académicos, de investigación y extensión universitaria.	Porcentaje de dotación de infraestructura tecnológica convergente	25%	25%	25%	25%
	E3M19	Crear / adquirir e implementar un sistema de información a la medida para la recolección, uso, sistematización y análisis de la información asociada a la internacionalización.	Porcentaje de avance en la creación del sistema de información para la internacionalización		30%	30%	40%
	E3M20	Crear / adquirir e implementar el sistema de gestión de la información académico – administrativa.	Sistema de Gestión de la información académico-administrativa implementado		40%	40%	20%
	E3M21	Crear/adquirir e implementar un sistema de gestión de la información del proceso de investigación.	Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la información del proceso de investigación		40%	40%	20%

Fuente. Elaboración propia

8.3.2.1.2 Ampliación de recursos bibliográficos para una educación de excelencia

Objetivo: Fortalecer el acceso a los recursos bibliográficos de la universidad mediante la adquisición y gestión de bases de datos, libros físicos y digitales que apoyen la formación académica y la investigación.

Tabla 24. Proyecto ampliación de recursos bibliográficos para una educación de excelencia.

Proyecto	Código meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Ampliación de recursos bibliográficos para una educación de excelencia.	E3M22	Crear / adquirir e implementar un sistema informático para el acceso y la gestión de los recursos bibliográficos universitarios.	Sistema informático de acceso y gestión bibliográfica implementado		40%	40%	20%
	E3M23	Adquirir bases de datos científicas que apoyen la investigación y el desarrollo académico, de acuerdo con el plan de adquisición de bases de datos realizada para tal fin.	Bases de datos adquiridas		40%	40%	20%
	E3M24	Adquirir recursos bibliográficos físicos, de acuerdo con el plan formulado para tal fin.	Número de recursos bibliográficos físicos adquiridos		50	100	100
	E3M25	Adquirir recursos bibliográficos digitales, de acuerdo con el plan formulado para tal fin.	Número de recursos bibliográficos digitales adquiridos		501	1002	1002

Fuente. Elaboración propia

8.3.3 Programa: Desarrollo humano integral para una vida universitaria saludable y solidaria

Este programa se enfoca en promover el bienestar físico, emocional y social de los miembros de la comunidad universitaria. A través de actividades deportivas, culturales y recreativas, se busca fortalecer el sentido de pertenencia, la cohesión y la salud de los estudiantes y personal administrativo, creando un entorno saludable y solidario.

Aúnan esfuerzos para este programa la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Bienestar Universitario.

8.3.3.1 Proyectos Estratégicos:

8.3.3.1.1 Promoción de una oferta integral en deportes, artes, cultura y recreación para fortalecer el bienestar y la cohesión de la comunidad universitaria

Objetivo: Ampliar la oferta de actividades extracurriculares que fomenten el desarrollo integral de los estudiantes mediante la promoción de deportes, artes, cultura y recreación.

Tabla 25. Proyecto promoción de una oferta integral en deportes, artes, cultura y recreación para fortalecer el bienestar y la cohesión de la comunidad universitaria.

Proyecto	Código meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Promoción de una oferta integral en deportes, artes, cultura y recreación para fortalecer el bienestar y la cohesión de la comunidad universitaria.	E3M26	Diseñar e implementar un Programa Integral de Deportes, Artes, Cultura, Recreación y Actividad Física.	Porcentaje de avance en la implementación del programa integral de desarrollo en deportes, artes, cultura, recreación y actividad física.	10%	30%	40%	20%
	E3M27	Diversificar la oferta educativa mediante la incorporación de	Número nuevos cursos de expresión artística y cultural	2	2	2	2

Proyecto	Código meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
		ocho (08) nuevos cursos de expresión artística y cultural.					
	E3M28	Efectuar 10 participaciones anuales de los grupos representativos de arte y cultura de Unitrópico en eventos externos.	Número de participaciones de los grupos representativos de arte y cultura en eventos externos	10	10	10	10
	E3M29	Diversificar la oferta educativa mediante la incorporación de 8 nuevos cursos de disciplinas deportivas.	Número de cursos de disciplinas deportivas incorporados	2	2	2	2
	E3M30	Efectuar 20 participaciones de los grupos representativos deportivos de Unitrópico en eventos externos.	Número de participaciones de los grupos representativos deportivos en eventos externos	5	5	5	5
	E3M31	Alcanzar el 30% la participación en actividades físicas y recreativas del total de la comunidad universitaria.	Porcentaje de participación en actividades físicas y recreativas	10%	15%	20%	30%

Fuente. Elaboración propia

8.3.3.1.2 Implementación de entornos que fomenten la solidaridad y el sentido de pertenencia

Objetivo: Crear un entorno que promueva la solidaridad, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia en la comunidad universitaria, mejorando la experiencia estudiantil y fomentando la cohesión entre los miembros.

Tabla 26. Proyecto implementación de entornos que fomenten la solidaridad y el sentido de pertenencia.

Proyecto	Código meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Implementación de entornos que fomenten la solidaridad y el sentido de pertenencia.	E3M32	Implementar un programa que fomente un ambiente óptimo para el aprendizaje y desarrollo humano, fortaleciendo la adaptación a la vida universitaria y la comunicación efectiva en la comunidad.	Porcentaje de avance en la implementación del programa que fomente un ambiente óptimo para el aprendizaje y desarrollo humano, fortaleciendo la adaptación a la vida universitaria y la comunicación efectiva		40%	40%	20%
	E3M33	Realizar una campaña anual para fortalecer el sentido de pertenencia y generar espacio de integración de los miembros de la comunidad universitaria.	Campaña anual de sentido de pertenencia realizada	1	1	1	1
	E3M34	Establecer diez espacios colaborativos en Unitrópico que promuevan la interacción y el trabajo en equipo entre los estudiantes.	Número de espacios colaborativos establecidos	1	2	3	4

Fuente. Elaboración propia

8.3.3.1.3 Promoción del bienestar físico y psicosocial de la comunidad universitaria a través de la creación de redes de apoyo que fomenten la salud, la inclusión y la participación activa

Objetivo: Promover el bienestar físico y psicosocial de la comunidad universitaria mediante la creación de redes de apoyo que fomenten la salud, la inclusión y la participación.

Tabla 27. Proyecto promoción del bienestar físico y psicosocial de la comunidad universitaria a través de la creación de redes de apoyo que fomenten la salud, la inclusión y la participación activa

Proyecto	Código meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Promoción del bienestar físico y psicosocial de la comunidad universitaria a través de la creación de redes de apoyo que fomenten la salud, la inclusión y la participación activa	E3M35	Ejecutar ocho (08) proyectos de voluntariado destinados a promover un ambiente saludable y sostenible en el campus.	Proyectos de voluntariado ejecutados	1	3	3	1
	E3M36	Implementar un programa integral de fortalecimiento de la salud física y psicosocial de la comunidad universitaria de Unitrópico.	Avance de la implementación del programa integral de fortalecimiento de la salud física y psicosocial	-	0,50%	0,50%	
	E3M37	Alcanzar un porcentaje de inclusión del 1% con base en el diagnóstico de la metodología del INES.	Porcentaje de inclusión logrado			0,50%	1,00%

Fuente. Elaboración propia

8.3.3.1.4 Compromiso con la prevención y el apoyo en la vida universitaria, orientado a alcanzar el éxito y la realización personal

Objetivo: Establecer un compromiso con la prevención y el apoyo en la vida universitaria para alcanzar el éxito y la realización personal de los estudiantes.

Tabla 28. Proyecto compromiso con la prevención y el apoyo en la vida universitaria, orientado a alcanzar el éxito y la realización personal.

Proyecto	Código meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Compromiso con la prevención y el apoyo en la vida universitaria, orientado a alcanzar el éxito y la realización personal.	E3M38	Crear e implementar una estrategia o programa integral que brinde acompañamiento a los estudiantes durante las etapas de inducción, permanencia y graduación, proporcionando apoyo en los aspectos académicos, psicosociales y socioeconómicos.	Número total de participantes en el programa de permanencia y graduación	10%	30%	30%	30%
	E3M39	Implementar un sistema de alertas tempranas estableciendo criterios claros para la identificación de riesgos de deserción estudiantil.	Porcentaje de estudiantes en riesgo de deserción identificados e intervenidos mediante el Sistema de Alertas Tempranas.	0	40%	40%	20%
	E3M40	Sostener en un dígito la tasa de deserción.	Tasa de deserción anual				100%

Fuente. Elaboración propia

EJE 4

AUTONOMÍA ORIENTADA A LA SOSTENIBILIDAD, LA JUSTICIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ



Unitrópico
Universidad Internacional
del Trópico Americano

RUTA PDI 2028

CONSTRUYAMOS EL PLAN DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL

8.4 Eje estratégico 4: Autonomía orientada a la sostenibilidad, la justicia y la construcción de paz

El Eje Estratégico 4, reconoce la autonomía universitaria como un pilar fundamental para la educación superior. Esta autonomía permite a las universidades gestionar sus decisiones académicas y administrativas de manera independiente, sin interferencias externas, garantizando así la libertad de cátedra, la investigación y la promoción del conocimiento. En este marco, Unitrópico asume el compromiso de orientar su autonomía hacia la sostenibilidad, la justicia y la construcción de paz, respondiendo a las demandas de una sociedad que busca soluciones equitativas y sostenibles ante los desafíos globales.

Para alcanzar estos fines, Unitrópico promoverá la participación de todos los grupos de interés en la construcción colectiva de su proyecto universitario. Se fortalecerá la transparencia, la diversidad y la inclusión, además de establecer canales de comunicación efectivos que permitan la interacción y el trabajo colaborativo de toda la comunidad universitaria. Asimismo, se fomentará un entorno académico que no solo forme profesionales autónomos y críticos, sino que también promueva la participación democrática, la equidad y el respeto por los derechos humanos.

A través de la gobernanza participativa y la implementación de prácticas democráticas, Unitrópico garantizará la igualdad de oportunidades para todos sus miembros en el ejercicio de la vida universitaria. Además, la universidad impulsará una gestión transparente, alineada con políticas de atención al ciudadano, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. Esto se logrará mediante el fortalecimiento de una cultura de prevención de riesgos y de mejora continua en la prestación de servicios, asegurando un entorno universitario más eficiente, justo y participativo.

8.4.1 Programa: Gobernanza, participación democrática y construcción de paz

El programa está orientado a fortalecer los principios de gobierno universitario, basados en la transparencia, la ética y la participación de la comunidad universitaria. A través de la modernización de la estructura organizacional y la implementación de procesos electorales robustos, se busca garantizar una gobernanza inclusiva y pluralista. Este programa también promueve la rendición de cuentas, el acceso a la información pública y la participación democrática de los actores clave, fomentando un sentido de corresponsabilidad en la toma de decisiones. Además, impulsa la

construcción de paz dentro de la comunidad universitaria, promoviendo el diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la convivencia armónica, a través de la cátedra de paz, con el objetivo de fortalecer los lazos de confianza y colaboración entre todos los miembros de la sociedad.

Aúnan esfuerzos para este programa Secretaría General, Vicerrectores y Oficinas Asesoras.

8.4.1.1 Proyectos Estratégicos:

8.4.1.1.1 Fortalecimiento de la gobernanza institucional, promoción de la participación democrática y construcción de paz

Objetivo: Fortalecer los procesos electorales universitarios, la estructura orgánica institucional y la gestión documental mediante la implementación de un código de ética, transparencia y buen gobierno, además de formular y ejecutar un plan estratégico decenal, asegurando la participación de la comunidad universitaria y la rendición de cuentas públicas anuales, así como la construcción de paz.

Tabla 29. Proyecto fortalecimiento de la gobernanza institucional y promoción de la participación democrática

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fortalecimiento de la gobernanza institucional y promoción de la participación democrática	E4M1	Fortalecer los procesos electorales universitarios.	Número de acciones de fortalecimiento		50%	50%	
	E4M2	Formular e implementar el código de ética, transparencia y buen gobierno para Unitrópico.	Código de ética, transparencia y buen gobierno implementado.	10%	90%		
	E4M3	Fortalecer y modernizar la estructura orgánica institucional.	Número de acciones realizadas		100%		

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	E4M4	Formular los instrumentos archivísticos para la gestión documental.	Número de instrumentos archivísticos formulados	1	2	3	3
	E4M5	Implementar y mantener actualizado el sistema normativo de la universidad (Normograma).	Porcentaje de normativas actualizadas dentro de un plazo de 30 días tras su aprobación o modificación.	100%	100%	100%	100%
	E4M6	Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas anual	Número de audiencias de rendición de cuentas	1	1	1	1
	E4M7	Formular un (1) Plan Estratégico decenal.	Plan estratégico formulado			1	
	E4M8	Capacitar permanentemente a las nuevas representaciones elegidas democráticamente en los diferentes organismos de gobierno universitario.	Número de representaciones capacitadas: Capacitadas / Elegidas	100%	100%	100%	100%
	E4M9	Generar una estrategia anual para la construcción de paz y la promoción de cultura y ciudadanía.	Número de estrategias anuales	1	1	1	1

Fuente. Elaboración propia

8.4.2 Programa: Canales de comunicación efectivos y participativos

Este programa busca optimizar los canales de comunicación internos y externos de la universidad para fortalecer la identidad institucional y la participación efectiva de la comunidad universitaria. Mediante el uso de tecnología moderna y estrategias de comunicación, se busca crear un entorno donde los estudiantes, profesores, personal administrativo y demás actores puedan interactuar de manera dinámica, transparente y accesible. La mejora de la infraestructura de medios audiovisuales, la creación de una emisora universitaria y la implementación de un plan de marketing son componentes clave para posicionar a Unitrópico como una universidad líder y conectada con su entorno.

Este programa está bajo la responsabilidad de la Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Mercadeo.

8.4.2.1 Proyectos Estratégicos:

8.4.2.1.1 Optimización de los canales de comunicación para fortalecimiento de la identidad institucional

Objetivo: Modernizar y actualizar el 50% de la infraestructura de medios audiovisuales y de comunicación, establecer una emisora universitaria y la tienda Unitropista como canales estratégicos para fortalecer la identidad institucional, ejecutar un plan de comunicación y marketing que posicione a la universidad, y capte nuevos estudiantes.

Tabla 30. Proyecto optimización de los canales de comunicación para fortalecimiento de la identidad institucional.

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Optimización de los canales de comunicación para fortalecimiento de la identidad institucional.	E4M10	Modernizar y/o actualizar el 50% de la infraestructura de medios audiovisuales y gestión de datos del área de comunicaciones, de	Porcentaje de cumplimiento de la modernización y/o actualización de la infraestructura del área de comunicaciones.		25%	25%	

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
		conformidad con el plan de priorización establecido para tal fin.					
	E4M11	Establecer y operar una emisora universitaria.	Índice de Funcionamiento de la Emisora Universitaria (IFE)	10%	30%	30%	30%
	E4M12	Implementar la tienda Unitropista como un canal estratégico para fortalecer la identidad institucional.	Tienda Unitropista creada		1		
	E4M13	Crear y ejecutar un plan de comunicación y marketing para posicionar el nombre de la universidad y captar nuevos estudiantes, así como fortalecer los programas académicos y la educación continuada.	Número de acciones programadas en el plan completadas.	20%	30%	50%	

Fuente. Elaboración propia

8.4.3 Programa: Transparencia y atención al riesgo

Este programa está enfocado en fortalecer la gestión institucional a través de la implementación de mecanismos de transparencia, atención al ciudadano y prevención de riesgos. Se busca mejorar la accesibilidad a la información pública y garantizar la participación de la comunidad universitaria en todos los procesos institucionales. A través de la capacitación continua y el robustecimiento de los sistemas de análisis de datos, se garantizará una gestión eficiente que minimice los riesgos asociados a la corrupción y mejore la calidad del servicio ofrecido por la universidad.

Aúnan esfuerzos para este programa los líderes de procesos institucionales, las Oficinas Asesoras y la Secretaría General.

8.4.3.1 Proyectos Estratégicos:

8.4.3.1.1 Fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano y transparencia

Objetivo: Implementar estrategias de participación accesibles, mejorar los canales de diálogo entre la comunidad universitaria y los procesos institucionales, aumentar el cumplimiento del índice de transparencia y acceso a la información pública, optimizar el análisis de datos para la toma de decisiones y automatizar la gestión de PQRS para garantizar una atención eficiente y oportuna.

Tabla 31. Proyecto fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano y transparencia.

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano y transparencia.	E4M14	Implementar estrategias y mecanismos de participación, así como canales de diálogo efectivos accesibles para la comunidad universitaria, desde cada uno de los procesos institucionales.	Número de espacios de Participación Implementados		16	16	16
	E4M15	Realizar la difusión del Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2028.	Número de eventos de presentación del PDI	1			
	E4M16	Aumentar el nivel de cumplimiento del índice de transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA).	Reporte de Cumplimiento ITA para cada uno de los periodos	73	75	77	80

Proyecto	Código Meta	Meta	Indicador de seguimiento	Programación Física			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	E4M17	Robustecer el sistema de análisis de data y operaciones estadísticas para optimizar la toma de decisiones.	Crecimiento del número de operaciones estadísticas desarrolladas en cada vigencia del cuatrienio		3	3	
	E4M18	Realizar la medición de la satisfacción de los usuarios y partes interesadas frente a los servicios prestados en Unitrópico.	Índice de satisfacción del usuario por proceso	10%	30%	30%	30%
	E4M19	Automatizar la gestión y seguimiento de las PQRS.	Plataforma o software especializado en la gestión de PQRS		1		

Fuente. Elaboración propia

9. PARÁMETROS PARA ESTABLECER MEDICIONES DE RESULTADOS E IMPACTOS SOBRE LOS EJES Y COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028⁴

Para asegurar el cumplimiento efectivo de las estrategias, programas, proyectos y metas trazadas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), resulta imprescindible implementar un sistema sólido de seguimiento y evaluación. Este sistema, fundamentado en indicadores de gestión y producto, permitirá establecer mediciones claras y precisas sobre el avance y la efectividad de las acciones desarrolladas en cada eje y componente del plan. A través de un enfoque metodológico riguroso, se busca consolidar métricas definidas que faciliten el monitoreo continuo, posibilitando así la toma de decisiones informadas y la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria.

Los indicadores desempeñan un papel crucial al proporcionar información clave sobre el desempeño institucional, lo que respalda la consecución de objetivos específicos y contribuye a mejorar la calidad institucional. Cada indicador ha sido diseñado cuidadosamente con una estructura detallada, que incluye su formulación, metodología de medición y fuentes de información, garantizando que cada acción esté alineada con un compromiso de mejora continua y con los objetivos estratégicos.

El seguimiento del PDI 2024-2028 se llevará a cabo conforme a lo estipulado en la Resolución Rectoral 017 de 2021, en cuyo artículo 24 se establece que la Oficina Asesora de Planeación realizará un monitoreo continuo del Plan Anual de Acciones y una evaluación cuatrimestral del mismo. Este proceso permite analizar el progreso de los planes, programas y proyectos que respaldan el desarrollo institucional, enmarcados dentro del Régimen de Planeación.

Para cada meta establecida en el PDI, se ha documentado una “hoja de vida” del indicador, que incluye: nombre del indicador, descripción, vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aplicables, meta específica, fórmula de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, programación física, metodología de evaluación, fuentes de información y plazo de reporte. Este conjunto de datos asegura un enfoque integral y una supervisión constante del avance y ejecución de las metas establecidas en el PDI.

⁴ Para ampliar información sobre el Plan Indicativo del Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2024, consultar: <https://www.unitropico.edu.co/index.php/2023-10-01-20-42-7>

El PDI incluye un total de 120 metas, que contienen indicadores de gestión y de producto que tienen como objetivo sintetizar y comunicar los resultados de las acciones ejecutadas durante la vigencia del plan. Además, se anexa el Plan Plurianual de Inversiones (PPI), en el cual se proyectan los recursos financieros necesarios para ejecutar las metas del Plan de Desarrollo Institucional, como herramienta clave en la articulación entre la planeación y el presupuesto. De esta forma el PPI asigna recursos de inversión específicos para las distintas metas del plan y gestiona la obtención de fondos adicionales ante entidades de nivel local, departamental y nacional.

10. PROYECCIÓN FINANCIERA DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL⁵

El Plan Plurianual de Inversiones (PPI) de la Universidad Internacional del Trópico Americano - Unitrópico; es el instrumento estratégico que tiene como objetivo guiar y coordinar las inversiones de la institución durante la vigencia del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028. Este plan se formula con el propósito de optimizar el uso de los recursos disponibles, alineándose con los ejes y metas institucionales documentadas.

En un entorno dinámico y en constante evolución, es fundamental contar con una planificación robusta que permita anticipar necesidades futuras y responder de manera efectiva a los desafíos emergentes. El PPI se enmarca en la misión y visión de la Universidad, integrando las mejores prácticas de gestión financiera y priorización de proyectos.

Este documento establece un marco de referencia para la toma de decisiones de inversión, asegurando que cada inversión contribuya al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

En las fuentes de financiación se identifica la procedencia de los recursos que contribuyen al cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Institucional. De acuerdo con los ejes y programas establecidos, una vez identificadas estas fuentes, se procede a realizar la estimación indicativa para el período del plan, acorde a las vigencias presupuestales, que para el presente plan serán los años 2024, 2025, 2026, 2027 y 2028.

A través de este plan, la institución reafirma su compromiso con la mejora continua institucional.

10.1 Marco normativo

- o Artículo 69 Constitución Política de Colombia: Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La Ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica

⁵ Para ampliar la información del Plan Plurianual de Inversiones, consultar:
<https://www.unitropico.edu.co/index.php/2023-10-01-20-42-7>

en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.

- Artículo 86 de la Ley 30 de 1992: “Los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del Presupuesto Nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales y por los recursos y rentas propias de cada institución.
Las universidades estatales u oficiales recibirán anualmente aportes de los presupuestos nacional y de las entidades territoriales, que signifiquen siempre un incremento en pesos constantes, tomando como base los presupuestos de rentas y gastos, vigentes a partir de 1993.
- Artículo 87. A partir del sexto año de la vigencia de la presente ley, el Gobierno Nacional incrementará sus aportes para las universidades estatales u oficiales, en un porcentaje no inferior al 30% del incremento real del Producto Interno Bruto.
- Sentencia C-346 de 2021 establece que el presupuesto global de las universidades públicas debe contener una sección independiente que detalle los gastos de funcionamiento y los gastos de inversión para todas las universidades públicas en Colombia. Este desglose presupuestario para cada una de las 33 universidades oficiales debe estar contenido en un anexo que se adjunta a la ley de apropiaciones presentada por el Gobierno Nacional ante el Congreso de la República para su aprobación.
- Resolución número 012703 Estatuto general de la Universidad Internacional del Trópico Americano.
- Resolución Rectoral No. 017 de 2021: Por medio de la cual se adopta el Régimen de Planeación de la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrópico, y se dictan otras disposiciones.
- Resolución Rectoral No. 021 de 2021. Por la cual se adopta el Estatuto Presupuestal y Financiero de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones.

10.2 Fuentes de financiación

10.2.1 Presupuesto de ingresos

El presupuesto de ingresos de la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrópico se financia de las siguientes fuentes:

Aportes de la Nación: Son los recursos de asignación directa del Gobierno Nacional en la Ley Anual de Presupuesto General Nacional y en el Decreto Anual de Liquidación de Presupuesto de acuerdo con lo establecido en la Ley 30 de 1992 (Artículo 86 y 87), devoluciones de votaciones (Ley 403 de 1997 y Ley 815 de 2003). Aportes Nación a través del Ministerio de Educación Nacional, estampilla Pro-Universidad Nacional y otras Universidades Estatales Ley 1697 de 2013 y Tributación sobre rentas de cooperativas según lo dispuesto por la Ley 1819 de 2016 y los recursos adicionales que se gestionen ante el Gobierno Nacional.

Aportes del Departamento de Casanare: Son los recursos que asigna el Departamento de Casanare en cumplimiento del convenio de aportes de financiación al Ente Universitario Autónomo, suscrito con el Ministerio de Educación Superior del 30 de diciembre de 2019.

Recursos propios: Son los que se generan en desarrollo de las actividades propias de la Universidad Internacional del Trópico Americano, provenientes de las actividades de formación y extensión, o en virtud de las funciones adicionales que le hayan sido asignadas

Recursos provenientes de la autorización de estampillas: Incluye los recursos provenientes de autorización de estampillas: Estampilla Pro Unitrópico y estampilla Pro UNAL.

10.2.2 Ingresos

El presupuesto de ingresos de la Universidad se clasifica de la siguiente manera:

a. Ingresos Corrientes:

- Inscripciones de Pregrado y Posgrado
- Matrículas pregrado
- Matrículas postgrado
- Educación continuada.
- Aportes a entidades públicas.
- Excedentes cooperativas: Artículo 142 de la Ley 1819 de 2016.

- Estampilla Pro UNAL: Ley 1697 de 2013.
- Estampilla Pro Unitrónico: Son los recursos provenientes de la Gobernación de Casanare, de acuerdo con la Ordenanza Departamental No. 023 de noviembre 28 de 2021.
- Otros ingresos por otros derechos pecuniarios: Corresponde a los ingresos por matrícula de continuidad, derechos de grado, preparatorios, exámenes de suficiencia, supletorios, carné, duplicado de diploma, duplicado acta de grado, certificados, homologaciones y demás derechos pecuniarios que estén establecidos por normativa interna.

b. Recursos de capital:

- Rendimientos en Entidades Financieras
- Recuperación de cartera: Es el ingreso correspondiente por el recaudo de la cartera de estudiantes de vigencias anteriores
- Licencias e incapacidades: Es el ingreso correspondiente por el recaudo de los pagos por parte de las EPS de licencias e incapacidades

10.3 Gastos

10.3.1 Presupuesto de gastos

10.3.2 Gastos de funcionamiento

Corresponde a los gastos de personal, gastos generales y transferencias que se requieren para dar cumplimiento a las funciones misionales de la Universidad Internacional del Trópico Americano.

a. Gastos de personal

b. Gastos Generales

- Adquisición de bienes y servicios: Gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios para funcionamiento y destinación deben atender los siguientes aspectos:
 - Gastos para la adquisición de bienes y servicios.
 - Adquisición de Servicios profesionales de apoyo a la gestión
 - Viáticos para funcionarios en comisión
 - Gastos de transporte, estadía y alimentación
 - Transferencias corrientes.

- Gastos de Tecnologías de la información y las comunicaciones – Transformación Digital

c. Gastos de Inversión

Los recursos para los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, registrados en el Banco de Proyectos de la Universidad, estarán supeditados al ajuste del Plan Financiero, que contiene el valor de los aportes de la Nación y la proyección de los recursos propios, de acuerdo con las normas internas de la Universidad, en consecuencia, debe ajustarse el costo total de los proyectos de inversión de acuerdo con las directrices emitidas por la Oficina Asesora de Planeación.

10.4 Metodología

El Plan Plurianual de Inversiones se ha elaborado siguiendo una metodología participativa y basada en datos, que incluye:

10.4.1 Análisis de la información presupuestal de la universidad

10.4.1.1 Recaudo vigencias 2021, 2022 y 2023

La Universidad Internacional del Trópico Americano, entre el año 2021 al año 2023 recaudo aproximadamente 128.259 millones de pesos, discriminados de la siguiente forma:

Tabla 32. Recaudo vigencias 2021, 2022 y 2023 (Cifras en millones de pesos)

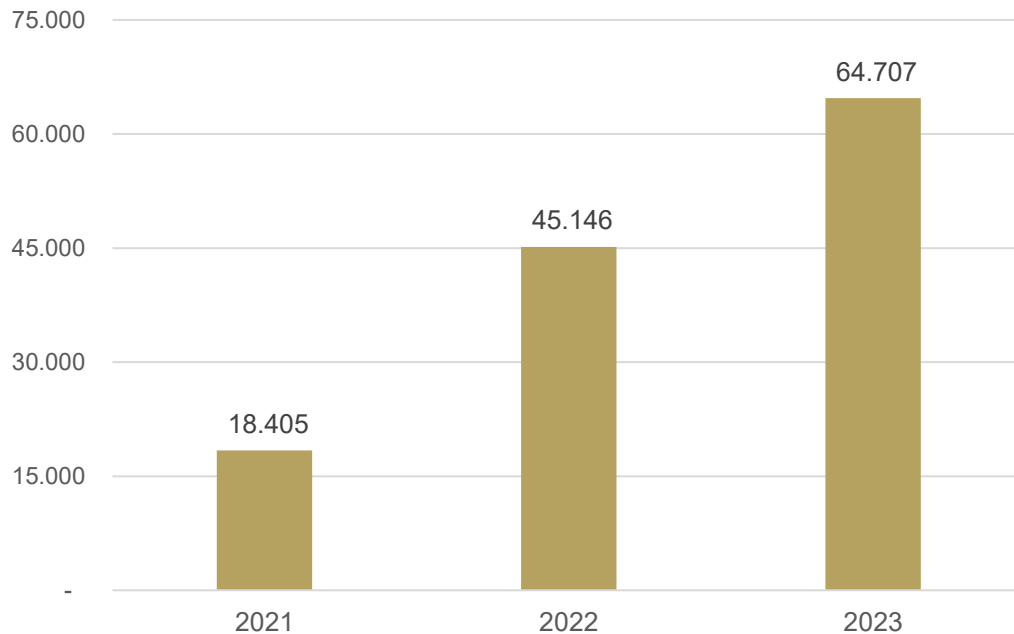
RECURSO	2021	2022	2023
Recursos Propios	10.747	7.562	10.165
Recursos Nación - Art 86	5.419	19.310	22.809
Recursos Nación - Art 87	-	3.453	1.984
Recursos Nación - Descuento Matrículas por Votación	-	-	40

RECURSO	2021	2022	2023
Recursos Nación - Art 86 PIC	-	-	1.053
Excedentes de Cooperativas	-	1.353	1.472
Estampilla Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia	-	371	885
Planes de Fomento a la Calidad	-	4.198	5.963
Recursos Departamento	833	2.696	3.035
Devolución IVA - Instituciones de Educación Superior	-	460	1.326
Convenios y Contratos	247	564	376
Recursos de Capital	1.159	1.297	10.491
Estampilla Pro-Universidad Unitrópico	-	3.883	5.108
TOTAL	18.405	45.146	64.707

Fuente. Elaboración propia

Entre 2022 y 2023, la Universidad incrementó sus recursos recaudados en un 45.54%, pasando de 45.147 millones de pesos a 64.707 millones de pesos. Basándose en esta información y considerando el estatus de la Universidad como institución pública, se realizaron las proyecciones de ingresos para los años 2025, 2026 y 2027. Estas proyecciones incorporan las tendencias observadas en el crecimiento de los ingresos y ajustan las expectativas conforme a las variables macroeconómicas.

Figura 5. Recaudo vigencias 2021, 2022 y 2023 (Cifras en millones de pesos)



Fuente. Elaboración propia

10.4.1.2 Gastos vigencia 2021, 2022 y 2023

La universidad durante sus tres primeros años correspondiente a 2021, 2022 y 2023 presentó gastos por valor de 111.221 millones de pesos entre funcionamiento, servicio a la deuda e inversión, dicha información se discrimina a continuación:

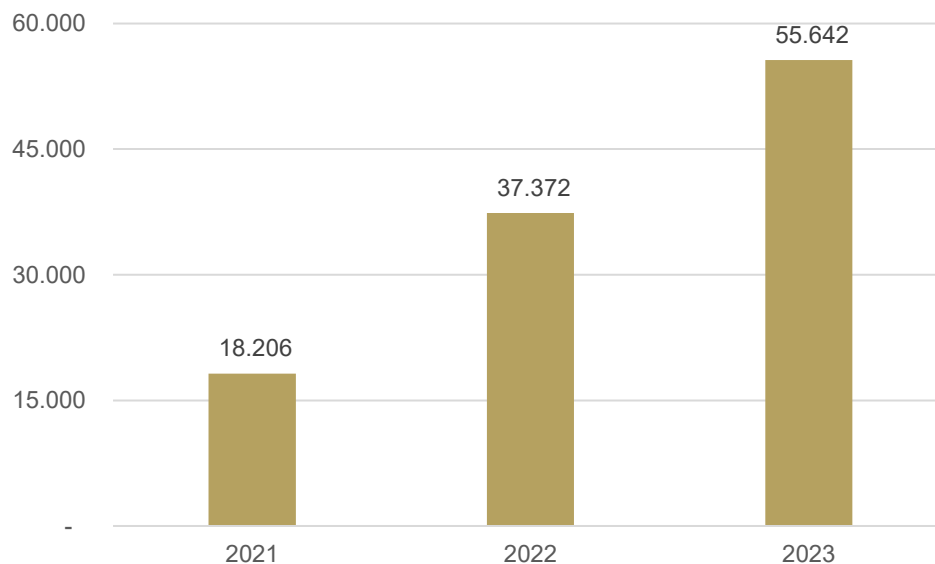
Tabla 33. Gastos vigencia 2021, 2022 y 2023 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	2021	2022	2023
FUNCIONAMIENTO	15.413	30.547	36.230
Gastos de Personal	10.640	18.036	22.182
Gastos Generales y Transferencias	4.773	12.511	14.047
SERVICIO DE LA DEUDA	1.503	-	-
INVERSIÓN	1.288	6.825	19.411
Total	18.206	37.372	55.642

Fuente. Elaboración propia

En el año 2023, del total de los gastos presentados, el 65.11% correspondió a gastos de funcionamiento, mientras que el 34.89% se destinó a la línea de inversión de la Universidad. Los gastos de funcionamiento abarcaron aspectos operativos esenciales para el mantenimiento y desarrollo diario de las actividades institucionales. En contraste, los gastos de inversión se orientaron hacia proyectos estratégicos destinados a mejorar la infraestructura, la tecnología y otras áreas clave para el crecimiento y fortalecimiento de la Universidad.

Figura 6. Gastos vigencia 2021, 2022 y 2023 (Cifras en millones de pesos)



Fuente. Elaboración propia

10.4.2 Proyección de la información presupuestal año 2028

Tras analizar la información presupuestaria de la Universidad, se realizó una proyección de ejecución hasta el año 2028. Esta proyección se elaboró tomando como base un promedio de los rubros a diciembre 30 de 2023, tanto de ingresos como de gastos, considerando los ingresos ya ejecutados en su totalidad y los gastos completamente comprometidos en 2023. Se llevó a cabo un análisis que tuvo en cuenta las variables macroeconómicas que podrían influir en los resultados futuros de la Universidad. Se definieron los criterios para la proyección de datos y, después de

analizar cada rubro del presupuesto de ingresos de la Universidad, se establecieron las bases para la proyección.

El manejo financiero de la Universidad se ve afectado por diversas variables macroeconómicas, entre las cuales se incluyen el Índice de Precios al Consumidor (IPC), la tasa de crecimiento económico medida a través del Producto Interno Bruto (PIB), el valor del salario mínimo legal vigente (SMMLV), la tasa de interés y el movimiento en las finanzas públicas regionales. Estas variables pueden afectar la variación en los precios dependiendo de la oferta y la demanda de bienes y servicios.

Tabla 34. Variables macroeconómicas

VARIABLES	2025	2026	2027	2028
Estampilla Pro UNAL	0.35%	0.35%	0.35%	0.35%
Salario empleados públicos	8.00%	8.26%	7.72%	7.04%
PIB	1.50%	3.00%	3.20%	3.20%
SMMLV	11.12%	8.13%	7.26%	6.34%
IPC	6.00%	6.26%	5.72%	5.04%

Fuente. Elaboración propia

10.4.2.1 Ingresos

10.4.2.1.1 Aplicación variables macroeconómicas

De acuerdo con las expectativas de crecimiento de las variables insumo, la participación y tendencia de los rubros presupuestales de la Universidad, se procedió a realizar las proyecciones de los ingresos teniendo en cuenta las siguientes consideraciones, correspondiente a los años 2025, 2026, 2027 y 2028

- Estampilla Pro-unal
- Salario empleados públicos
- Producto interno bruto – PIB
- Salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV
- Índice de precios al consumidor – IPC

Los ingresos por concepto de matrículas y certificaciones para pregrado y posgrado de la Universidad se realizaron teniendo en cuenta la variable SMMLV, dado que actualmente el cobro con dichos conceptos se realiza dependiendo de la carrera entre 1 y 1,5 salarios mínimos, no obstante, para los años 2024 a 2028.

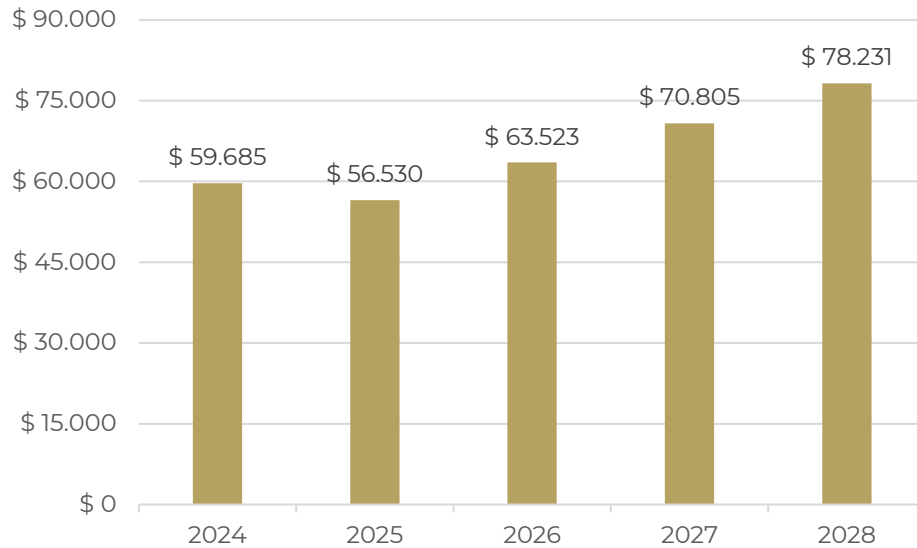
Tabla 35. Proyección ingresos 2024-2028 (Cifras en millones de pesos)

Proyección Ingresos 2024-2028					
Recurso	2024	2025	2026	2027	2028
Recursos Propios	9.495	10.551	11.409	12.237	13.013
Recursos Nación - Art 86	30,593	35.745	41.506	47.586	53.863
Recursos Nación - Art 87	480	488	502	518	535
Recursos Nación - Descuento matrículas por votación	43	0	0	0	0
Recursos Nación - Art 86 PIC	3,128	0	0	0	0
Excedentes de cooperativas	1,590	1,300	1,300	1,300	1,300
Estampilla Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia	330	331	332	333	335
Planes de Fomento a la Calidad	4,922	0	0	0	0
Recursos Departamento	3,317	3,516	3,736	3,949	4,148
Devolución IVA - Instituciones de Educación Superior	638	647	667	688	710
Recursos de Capital	199	202	208	215	222
Estampilla Pro-Universidad Unitrópico	4,950	3,750	3,863	3,978	4,105
TOTAL	59,685	56,530	63,523	70,805	78,231

Fuente. Elaboración propia

Para el periodo comprendido entre 2024 y 2028, correspondiente a la ejecución e implementación de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional, la universidad proyecta ingresos totales por un valor de 328,774 millones de pesos. Estos ingresos se destinarán tanto a gastos de funcionamiento como a inversiones estratégicas. En este periodo, se prevé que el año 2028 será el de mayor aporte financiero, con ingresos estimados en 78,231 millones de pesos. Este aumento significativo en 2028 refleja un fortalecimiento en la capacidad de recaudación y un compromiso sostenido con el desarrollo y mejora continua de la institución.

Figura 7. Proyección ingresos 2024-2028 (Cifras en millones de pesos)



Fuente. Elaboración propia

10.4.2.2 Gastos

10.4.2.2.1 Aplicaciones variables macroeconómicas

De acuerdo con las expectativas de crecimiento de las variables insumo, la participación y tendencia de los rubros presupuestales de la Universidad, se procedió a realizar las proyecciones de los gastos teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Gastos de personal, teniendo en cuenta las consideraciones normativas del Gobierno Nacional para los empleados de las Universidades, se tomó como variable macroeconómica para la proyección el IPC del año inmediatamente anterior más dos puntos.

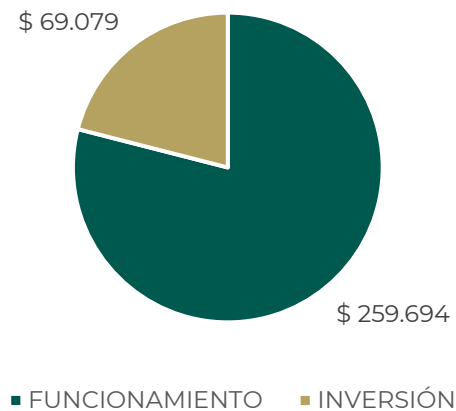
Inversión: se realiza con la disponibilidad presupuestal una vez se ha cubierto los gastos de funcionamiento de la universidad, con el objeto de dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Institucional.

Tabla 36. Proyección gastos 2024-2028 (Cifras en millones de pesos)

Proyección Gastos 2024-2028					
Concepto	2024	2025	2026	2027	2028
FUNCIONAMIENTO	\$ 43,747	\$ 48,422	\$ 51,952	\$ 55,480	\$ 60,093
Gastos de Personal	\$ 27,469	\$ 30,666	\$ 33,117	\$ 35,596	\$ 38,531
Gastos Generales y Transferencias	\$ 16,279	\$ 17,755	\$ 18,836	\$ 19,884	\$ 21,561
SERVICIO A LA DEUDA	-	-	-	-	-
INVERSIÓN	\$ 15,938	\$ 8,108	\$ 11,570	\$ 15,324	\$ 18,138
TOTAL	\$ 59,685	\$ 56,530	\$ 63,523	\$ 70,805	\$ 78,231

Fuente. Elaboración propia

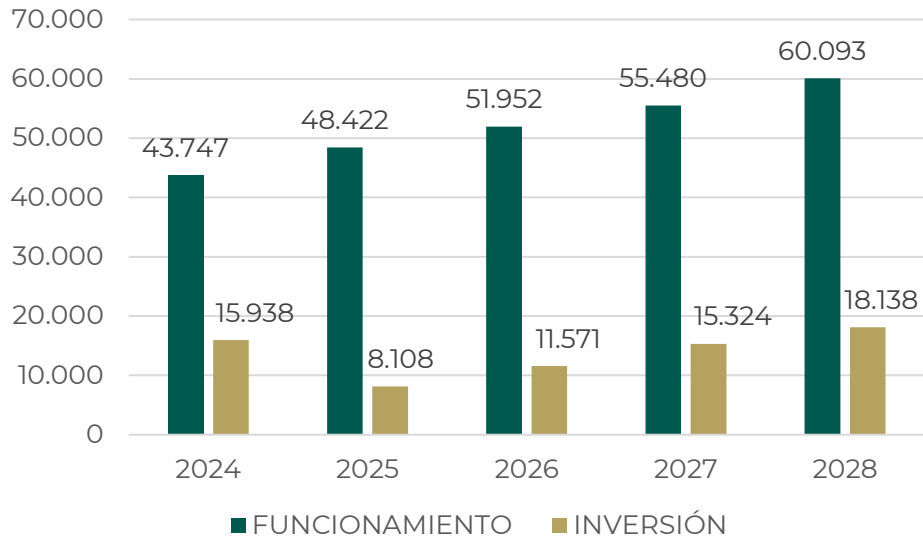
Figura 8. Proyección gastos 2024-2028 (Cifras en millones de pesos)



Fuente. Elaboración propia

En la proyección de gastos para el periodo 2024-2028, se estima que el año 2028 representará el mayor porcentaje de recursos destinados a inversión, con un 23.18% del total de ingresos proyectados. Esto equivale a 18.138 millones de pesos, que se asignan a proyectos prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional. De un total de \$69,079 millones de pesos proyectados para 2028, esta significativa inversión resalta el compromiso de la universidad con el crecimiento y el desarrollo sostenido de sus capacidades y servicios. Esta estrategia de asignación de recursos demuestra una visión a largo plazo, enfocada en fortalecer las funciones sustantivas de la Universidad.

Figura 9. Proyección de gastos 2024-2028 de funcionamiento e inversión 2024-2028 (Cifras en millones de pesos)



Fuente. Elaboración propia

11. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2028, está conformado como se muestra a continuación

Tabla 37. Estructura Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028

EJES ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO ESTRATÉGICO	META
4	16	30	120

Fuente. Elaboración propia

Tabla 38. Información general Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
Eje estratégico 1: Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación	Ruta hacia la alta Calidad Institucional	Fortalecimiento de la autoevaluación institucional	Consolidar el sistema de autoevaluación y autorregulación institucional permanente.
			Crear / adquirir e implementar un sistema permanente de recolección, sistematización, y análisis de la información del sistema interno de aseguramiento de la calidad.
		Fortalecimiento de procesos y cultura de mejora continua	Diseñar y establecer un modelo de medición de indicadores para evaluar el impacto de la gestión institucional.
			Consolidar el sistema interno de aseguramiento de la calidad (SIAC).
			Implementar las políticas institucionales, asegurando la transición efectiva de las políticas a las prácticas institucionales.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			Diseñar e implementar estrategias para aumentar el puntaje promedio en la Prueba Saber Pro
			Fortalecer el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)
		Implementación de estándares de excelencia educativa	Radicar condiciones iniciales para la acreditación en alta calidad de los programas acreditables
			Presentar condiciones iniciales para dar inicio al proceso de acreditación con un organismo de certificación internacional en educación superior
			Acreditar en alta calidad tres (03) programas académicos

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			Radicar condiciones iniciales con fines de acreditación institucional en alta calidad
Eje estratégico 2: Apropiación social del conocimiento	Innovación y calidad en la oferta educativa: ampliación y comunicación	Ampliación y diversificación de la oferta académica de programas de pregrado y posgrado	Ampliar y diversificar la oferta académica en cinco (05) programas de pregrado
			Ampliar y diversificar la oferta académica en cinco (05) programas de posgrado
		Mejoramiento integral de la calidad educativa	Actualizar el Proyecto Educativo Institucional que garantice la filosofía pedagógica y académica que identifique a la Universidad.
			Actualizar los proyectos educativos de programas (PEP)
			Implementar estrategias institucionales de optimización Académico-Administrativa

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			Implementar un programa transversal y permanente de apoyo a la consecución de resultados de aprendizaje
			Actualizar e implementar el Plan Institucional de Bilingüismo español-inglés
	Programa institucional por la calidad profesoral: vinculación, formación y evaluación	Fortalecimiento profesoral Unitropista, mediante estrategias integradas de vinculación, formación avanzada y evaluación actualizada	Actualizar e implementar el sistema de evaluación de desempeño profesoral de Unitrópico
			Actualizar y ejecutar el plan de formación y capacitación profesoral dirigido al mejoramiento continuo.
	Programa para el fortalecimiento de la investigación de Unitrópico	Fortalecimiento de los actores de investigación y el crecimiento de la productividad científica.	Apropiar y consolidar el Sistema de Investigación de Unitrópico
			Implementar una agenda de investigación que responda a las necesidades institucionales y regionales.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			<p>Ejecutar una (1) convocatoria interna anual que financie proyectos de investigación para el fortalecimiento de las líneas de investigación institucionales que involucren los actores de investigación de la Universidad</p>
			<p>Incrementar la categoría de grupos de investigación categorizados por Minciencias</p>
			<p>Reconocer o categorizar el 50% de los grupos de investigación con reconocimiento institucional que no están categorizados por Minciencias.</p>
			<p>Desarrollar dos (2) proyectos anuales de investigación interdisciplinar con participación de redes, grupos de investigación y/o que este asociado al sector productivo con recursos externos o de cooperación internacional.</p>

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			Aumentar el 10% la productividad científica según las tipologías definidas por Minciencias.
			Aumentar la visibilidad y divulgación de la productividad científica, humanística, cultural y creativa de la Universidad
	Internacionalización de la vida universitaria	Fortalecimiento de la gestión de la Internacionalización	Aumentar las capacidades y el conocimiento en el ámbito de las relaciones y cooperación internacional a través de la participación en siete actividades de actualización, desarrollo profesional o divulgación de la internacionalización.
		Aseguramiento de la internacionalización de la comunidad universitaria	Aumentar las capacidades y el conocimiento global en las áreas disciplinares a través de la creación de espacios de actualización por facultad y escuela.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			Aumentar el índice de movilidad saliente de estudiantes.
			Aumentar el índice de movilidad saliente de profesores y administrativos.
			Incrementar la movilidad entrante de estudiantes, profesores y administrativos
			Aumentar gradualmente el número de actividades de internacionalización en casa realizadas por facultades y escuelas.
			Realizar un (01) plan anual de fomento, seguimiento y evaluación de las acciones asociadas a la internacionalización del currículo.
		Incremento de la presencia de lenguas y culturas en la vida universitaria	Realizar anualmente cuatro (04) actividades que promuevan la multiculturalidad y el multilingüismo

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
		Ampliación y uso de alianzas cooperación internacional	Participar en una red internacional por facultad y escuela para la divulgación, promoción y fortalecimiento del conocimiento generado en la institución
			Visibilizar a Unitrópico en el mundo a través de la cooperación y la diplomacia científica en el marco de acciones propuestas por las redes y asociaciones nacionales e internacionales para tal fin.
			Gestionar la consecución de recursos externos de cooperación internacional a través de convocatorias que promuevan la internacionalización del conocimiento.
			Participar en misiones de cooperación para el fortalecimiento académico y científico de la universidad
			Aumentar en 12 el número de convenios internacionales suscritos por la institución

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			Incrementar el 10% el uso de convenios internacionales en el cuatrienio
	Extensión de los programas académicos, como medio para alcanzar la calidad	Fortalecimiento de las actividades de extensión de los diferentes programas académicos	Realizar un (01) proyecto de proyección social o extensión por programa académico
			Ejecutar tres (03) proyectos de sostenibilidad ambiental
			Institucionalizar y realizar tres (03) jornadas anuales en atención médico quirúrgicos y bienestar animal
		Servicio de voluntariado social Unitropista	Establecer e implementar un programa permanente de voluntariado
	Fortalecimiento de la cultura de innovación y emprendimiento	Innovación con calidad, para responder a las necesidades del entorno	Desarrollar tres (03) bienes o servicios tecnológicos con registro ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor - DNDA

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			Crear dos (02) Spin Off a partir de la incubadora empresarial Unitropista
		Fortalecimiento de la incubadora empresarial Unitropista	Incrementar en 20% el número de emprendedores beneficiados por la incubadora empresarial Unitropista.
	Interacción de la Universidad con la cuádruple hélice de desarrollo, un reflejo de la calidad universitaria en el entorno	Fortalecimiento de la presencia institucional y consolidación de vínculos con el desarrollo integral y sostenible de la región	Implementar estrategias que permitan incrementar en un 5% anual el porcentaje de usuarios de los servicios ofrecidos por los consultorios jurídico y contable de la Universidad.
			Ejecutar por programa académico un proyecto de interés local, regional y nacional, con base en la interacción de la cuádruple hélice Universidad/Estado/Empresa/Sociedad civil

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			Formular e implementar el programa de interacción y relacionamiento con el sector externo que atienda las necesidades del entorno
		Promoción del conocimiento como medio para transformar realidades sociales en el territorio	Establecer una oferta permanente de educación continua
			Generar espacios de formación a través de plataformas digitales, haciendo uso de las TIC, como medio de generar apropiación social del conocimiento
			Crear la editorial Unitropista
			Publicar textos u obras artísticas (investigación - formación) a través de la editorial Unitropista
	Promoción y apropiación de las expresiones	Preservación del patrimonio cultural e inmaterial de la	Ejecutar un proyecto del patrimonio cultural de la región

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
	culturales, artísticas y humanas en la universidad	región, una apuesta por la identidad regional	Documentar saberes, tradiciones y manifestaciones folclóricas regionales.
	Relacionamiento con egresados	Fortalecimiento del relacionamiento con el egresado Unitropista	Operacionalizar un sistema de egresados para evaluar su impacto en el entorno y la pertinencia de los programas académicos.
			Establecer un programa de relacionamiento con el egresado, que genere opciones de pertenencia, identidad, crecimiento y desarrollo personal y profesional, en concordancia con la política del egresado.
			Ejecutar un programa de articulación con los egresados en los procesos de revisión y mejoramiento curricular de los diversos programas académicos.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
Eje estratégico 3: ecosistema para el conocimiento	Fortalecimiento de la infraestructura física del campus universitario	Ampliación y modernización de la infraestructura física hacia un campus accesible, inclusivo e innovador	Adecuar y dotar los espacios adquiridos mediante alianzas estratégicas o convenciones jurídicas.
			Construir redes eléctricas, de voz y datos en el campus universitario.
			Construir redes hidrosanitarias y de gas en la Ciudadela Universitaria Casanare, que incluyen 2.791 metros lineales de red de acueducto, 1.954 metros lineales de red de alcantarillado sanitario, 2.264 metros lineales de red de alcantarillado pluvial y 1.078 metros lineales de red de gas natural.
			Ampliar la infraestructura física en 10.000 m2 nuevos construidos
			Ampliar la capacidad operativa de Unitrópico mediante la adquisición de bienes inmuebles para fortalecer los servicios educativos y administrativos.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			Viabilizar tres proyectos de inversión orientados a la gestión de recursos de nivel local, regional o nacional para satisfacer las necesidades de formación integral de la comunidad universitaria
			Construir un edificio con ambientes de aprendizaje innovadores que impulsen el desarrollo de una sociedad en paz fundamentada en el conocimiento, denominado edificio de laboratorios y escuelas en la Universidad.
		Sostenibilidad y optimización de la infraestructura física existente	Intervenir el 60% de la infraestructura física construida de la Universidad, mediante procesos de adecuación, dotación, remodelación y ornato que permitan la conservación, inclusión y modernización de los espacios físicos existentes.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			Formular e implementar el 40% del plan Integral de movilidad universitaria (PIMU) en la Universidad
	Modernización de la infraestructura tecnológica y transformación digital del campus universitario	Implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información Unitrópico	Implementar una herramienta digital que integre la gestión del talento humano, el desarrollo profesional y el bienestar laboral
			Garantizar el 100% de cobertura de red wifi en la infraestructura académica de la universidad
			Dotar en 100% equipos de cómputo y ofimáticos de las áreas administrativas de la universidad y priorizados por la necesidad del servicio.
			Dotar en 100% equipos de cómputo para los profesores provisionales y ocasionales de la universidad y priorizados por la necesidad del servicio.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			Mantener actualizadas las aulas especializadas de sistemas de cómputo de los estudiantes de la universidad de acuerdo con el plan de renovación que se elabore para tal efecto.
			Adquirir e implementar una solución de centro de datos datacenter para la universidad
			Actualizar en 50% los medios educativos tecnológicos de la universidad, de acuerdo con el plan de renovación que se elabore para tal efecto.
			Renovar las licencias necesarias de software para el funcionamiento de la universidad
			Dotar de infraestructura tecnológica convergente para la creación de entornos de experimentación y

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			desarrollo en proyectos académicos, de investigación y extensión universitaria.
			Crear / adquirir e implementar un sistema de información a la medida para la recolección, uso, sistematización y análisis de la información asociada a la internacionalización.
			Crear / adquirir e implementar el sistema de gestión de la información académico - administrativa
			Crear/adquirir e implementar un sistema de gestión de la información del proceso de investigación.
		Ampliación de recursos bibliográficos para una educación de excelencia.	Crear / adquirir e implementar un sistema informático para el acceso y la gestión de los recursos bibliográficos universitarios.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			Adquirir bases de datos científicas que apoyen la investigación y el desarrollo académico, de acuerdo con el plan de adquisición de bases de datos realizada para tal fin.
			Adquirir recursos bibliográficos físicos, de acuerdo con el plan formulado para tal fin.
			Adquirir recursos bibliográficos digitales, de acuerdo con el plan formulado para tal fin.
	Desarrollo humano integral para una vida universitaria saludable y solidaria.	Promoción de una oferta integral en deportes, artes, cultura y recreación para fortalecer el bienestar y la cohesión de la comunidad universitaria.	Diseñar e implementar un Programa Integral de Deportes, Artes, Cultura, Recreación y Actividad Física.
			Diversificar la oferta educativa mediante la incorporación de ocho (08) nuevos cursos de expresión artística y cultural.
			Efectuar 10 participaciones anuales de los grupos representativos de arte y

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			cultura de Unitrópico en eventos externos
			Diversificar la oferta educativa mediante la incorporación de 8 nuevos cursos de disciplinas deportivas.
			Efectuar 20 participaciones de los grupos representativos deportivos de Unitrópico en eventos externos
			Alcanzar el 30% la participación en actividades físicas y recreativas del total de la comunidad universitaria
		Implementación de entornos que fomenten la solidaridad y el sentido de pertenencia.	Implementar un programa que fomente un ambiente óptimo para el aprendizaje y desarrollo humano, fortaleciendo la adaptación a la vida universitaria y la comunicación efectiva en la comunidad.
			Realizar una campaña anual para fortalecer el sentido de pertenencia y

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			generar espacio de integración de los miembros de la comunidad universitaria.
			Establecer diez espacios colaborativos en Unitrópico que promuevan la interacción y el trabajo en equipo entre los estudiantes
		Promoción del bienestar físico y psicosocial de la comunidad universitaria a través de la creación de redes de apoyo que fomenten la salud, la inclusión y la participación activa.	Ejecutar ocho (08) proyectos de voluntariado destinados a promover un ambiente saludable y sostenible en el campus.
			Implementar un programa integral de fortalecimiento de la salud física y psicosocial de la comunidad universitaria de Unitrópico.
			Alcanzar un porcentaje de inclusión del 1% con base en el diagnóstico de la metodología del INES.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
		Compromiso con la prevención y el apoyo en la vida universitaria, orientado a alcanzar el éxito y la realización personal.	Crear e implementar una estrategia o programa integral que brinde acompañamiento a los estudiantes durante las etapas de inducción, permanencia y graduación, proporcionando apoyo en los aspectos académicos, psicosociales y socioeconómicos.
			Implementar un sistema de alertas tempranas estableciendo criterios claros para la identificación de riesgos de deserción estudiantil.
			Sostener en un dígito la tasa de deserción
Eje estratégico 4: autonomía orientada a la sostenibilidad, la justicia y la construcción de paz	Gobernanza, participación democrática y construcción de paz.	Fortalecimiento de la gobernanza institucional, promoción de la participación democrática y construcción de paz.	Fortalecer los procesos electorales universitarios.
			Formular e implementar el código de ética, transparencia y buen gobierno para Unitrópico.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			Fortalecer y modernizar la estructura orgánica institucional
			Formular los instrumentos archivísticos para la gestión documental
			Implementar y mantener actualizado el sistema normativo de la universidad (Normograma)
			Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas anual
			Formular un (1) Plan Estratégico decenal
			Capacitar permanentemente a las nuevas representaciones elegidas democráticamente en los diferentes organismos de gobierno universitario.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
			Generar una estrategia anual para la construcción de paz y la promoción de cultura y ciudadanía.
	Canales de comunicación efectivos y participativos	Optimización de los canales de comunicación para fortalecimiento de la identidad institucional.	Modernizar y/o actualizar el 50% de la infraestructura de medios audiovisuales y gestión de datos del área de comunicaciones, de conformidad con el plan de priorización establecido para tal fin.
			Establecer y operar una emisora universitaria.
			Implementar la tienda Unitropista como un canal estratégico para fortalecer la identidad institucional.
			Crear y ejecutar un plan de comunicación y marketing para posicionar el nombre de la universidad y captar nuevos estudiantes, así como fortalecer los programas académicos y la educación continuada.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028			
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	META
	Transparencia y atención al riesgo	Fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano y transparencia.	Implementar estrategias y mecanismos de participación, así como canales de diálogo efectivos accesibles para la comunidad universitaria, desde cada uno de los procesos institucionales
			Realizar la difusión del Plan de Desarrollo Institucional 2024 - 2028
			Aumentar el nivel de cumplimiento del índice de transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA)
			Robustecer el sistema de análisis de data y operaciones estadísticas para optimizar la toma de decisiones
			Realizar la medición de la satisfacción de los usuarios y partes interesadas frente a los servicios prestados en Unitrópico.
			Automatizar la gestión y seguimiento de las PQRS
			4

Fuente. Elaboración propia

12. REFERENCIAS

Acuerdo Consejo Superior 030 de 2023. "Por medio del cual se expide la política de investigación y convocatorias de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 031 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Autoevaluación, Autorregulación y Mejoramiento de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 032 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 033 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política Académica de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 034 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Innovación educativa y Buenas Prácticas Pedagógicas de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 035 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política Ambiental de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 036 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política Lingüística de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 038 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Calidad de la Universidad Internacional del Trópico Americano — Unitrópico, se crea el Consejo Institucional de Gestión y Calidad y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 043 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Educación Superior Inclusiva e Intercultural (PESIO de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 044 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política Integral de Bienestar Universitario de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 045 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Proyección Social de la Universidad Internacional de Trópico Americano Unitrópico".

Acuerdo Consejo Superior 046 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Egresados de la Universidad Internacional del Trópico Americano".

Acuerdo Consejo Superior 047 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Internacionalización de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 048 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 049 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Incentivos y Estímulos del Personal Administrativo y Profesorado de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 050 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Integridad de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 051 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Gestión de la Información Estadística de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 052 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción, de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 053 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Atención al Ciudadano de la Universidad Internacional de Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 054 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Gestión Documental de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 055 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Comunicaciones de la Universidad Internacional de Trópico Americano Unitrópico y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Consejo Superior 056 de 2023. "Por medio del cual se expide la Política de Mantenimiento, Renovación y Actualización de la Infraestructura Física de la Universidad Internacional del Trópico Americano Unitrópico y se dictan otras disposiciones".

Resolución 012703, Ministerio de Educación Nacional de 2021. "Por medio de la cual se resuelve la solicitud de aprobación del Estudio de Factibilidad Socioeconómico que acompaña el proceso de transformación de la naturaleza, carácter académico y régimen jurídico de la Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano".

Resolución Rectoral 017 de 2021. "Por medio de la cual se adopta el Régimen de Planeación de la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrópico, y se dictan otras disposiciones"

Resolución Rectoral 035 de 2021. "Por la cual se adopta el Plan Campus de la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrópico, y se dictan otras disposiciones".

Resolución Rectoral 237 de 2021. "Por medio de la cual se adopta el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrópico, y se dictan otras disposiciones

Alcaldía municipal de Yopal (2024). Borrador preliminar del Plan de Desarrollo Municipal Yopal para Todos 2024-2027.

Consejo Nacional de Educación Superior CESU. (s.f.). Acuerdo por lo Superior 2034. Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz. Recuperado de: https://www.cna.gov.co/1779/articles-401020_documento.pdf

Departamento Nacional de Planeación DNP (2023). Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencial Mundial de la Vida. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>

Gobernación departamental de Casanare (2024). Borrador preliminar del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2024: "Oportunidades para Casanare".

Ministerio de Educación Nacional MEN (2017). Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 "El camino hacia la calidad y la equidad". Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-392871_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional MEN (2022). Innovación educativa y transformación digital en educación superior: una apuesta por el futuro del sector. Recuperado de:

<https://colab.colombiaaprende.edu.co/wp-content/uploads/2022/08/Innovacion-y-transformacion-digital.pdf>

Ministerio de Ciencias y Tecnologías de la Información (2022). Documento CONPES Consejo Nacional De Política Económica Y Social República De Colombia Departamento Nacional de Planeación 4069. Recuperado de: https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/conpes_4069.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (s.f.). Objetivo 4 Educación de Calidad. Recuperado de: <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/educacion-calidad>